

GUÍA DEL ESTUDIANTE

Práctica y Colaboración Ciudadana II

Tercer Semestre

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior





COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

Mtro. Fernando Yrys Hernández
Director General

Mtra. Ana Fanny Hernández Montero
Directora Académica

Lic. Celis del Carmen Ranero Lara
Subdirectora de Planeación Académica

Mtra. Guadalupe Soberanes Ramón
Jefa del Departamento de Programas de Estudio

Asignatura: **Práctica y Colaboración Ciudadana II**
Edición: **2026-2027A**

En la realización del presente material participaron:

Coordinador(a)
Martha Rosa Esquinca Díaz. Plantel 35

Asesores
Yolotlxóchilt Pérez Magaña. Plantel 30

Revisado por:

Moderador(a).
Psic. Ana Delfina Pérez Herrera.

Este material fue elaborado bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Programas de Estudio de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco y el contenido de este es gratuito, sin fines de lucro.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material por cualquier medio electrónico o mecánico, sin autorización



Índice

Presentación	6
Mapa de la formación	7
Ejes de transversalidad del Currículo Ampliado	9
Enfoque de Práctica y Colaboración Ciudadana I.....	10
Simbología	11
Dosificación.....	13
Meta Educativa	17
Primera parte.....	18
Propósitos y contenidos formativos del semestre	19
Situación de Aprendizaje 01.....	20
SESIÓN 1: Encuadre	23
SESIÓN 2. Aprendizaje colaborativo	26
Lectura 1: Práctica y Colaboración Ciudadana en la conservación y cuidado del medio ambiente.	26
Actividad 1. ¿Estoy comprometido con mi planeta?	27
SESIÓN 3. Violación a los derechos humanos y el medio ambiente.	28
Lectura 2: Violación de los derechos humanos como generador de problemas ambientales y sociales.....	28
SESIÓN 4: Vulneración de derechos ambientales.....	34
Actividad 2: Cuadro comparativo sobre vulneración de los derechos humanos ambientales	34
SESIÓN 5: Diálogos que favorecen el bienestar personal y colectivo	35
Lectura 3: La importancia del diálogo para la resolución de problemas y el bienestar personal y colectivo.	35
Actividad 3: Escritura interpretativa.	38
SESIÓN 6. La escucha activa y la regulación de las emociones.....	39
Lectura 4: La escucha activa, regulación de emociones en el trabajo colaborativo y resolución de conflictos en equipos efectivo.	39
Actividad 4: Reflexionar sobre una actividad en equipo.	43
Actividad 5: Reporteros de la contaminación.	46
SESIÓN 7. Relación entre medio ambiente y bienestar	47
Lectura 5: El medio ambiente y nuestro bienestar personal y colectivo.	47



SESIÓN 8. Relación entre medio ambiente y bienestar.....	49
Actividad 6: Nota periodística ilustrada sobre la contaminación del medio ambiente.	49
SESIÓN 9. Cuidado del medio ambiente.	51
Lectura 6: Cuidado del medio ambiente y los contaminantes.....	51
Actividad 7: Exposición sobre los contaminantes del medio ambiente.....	57
SESIÓN 10. Planeación de un reciclaje	58
Actividad 8: El reciclado como expresión del arte.	58
SESIÓN 11. Hábitos de consumo	60
Lectura 7: Hábitos, consumo y consumismo.	60
SESIÓN 12. Mis hábitos de consumo	63
Actividad 9: ¿Cómo dañan mis hábitos de consumo?	63
SESIÓN 13 y 14. El arte del reciclado.	64
Actividad 8. El reciclado como expresión del arte. Continuación	64
PARTE 2	65
Propósitos y contenidos formativos del semestre.....	66
Situación de Aprendizaje 02.....	67
SESIÓN 15. Encuadre	70
Lectura 1: Estilos de vida que las personas eligen.	73
SESIÓN 16. Ética animal.	74
Lectura 2. El respeto a la vida no humana.	74
Actividad 1. Voz e imagen para la reflexión sobre Biodiversidad y ética animal.....	75
Actividad 2: “Mi mejor amigo no humanos”	76
SESIÓN 17 y 18. Ética para animales no humanos.	77
Actividad 3: Festival de los amigos no humanos.	77
SESIÓN 19. Formas de contaminación en el medio rural y el medio urbana.	79
Lectura 3: Contaminación en el medio rural y urbano.....	79
SESIÓN 20. Acciones para cuidar el medio ambiente	82
Actividad 4: Supervillanos contra Superhéroes de la contaminación.....	82
SESIÓN 21. Hábitos de consumo y su impacto en el medio ambiente y el cambio climático. .	83
Lectura 4: Cambio climática y políticas.....	83
SESIÓN 22. Reconocer y decretar mejores hábitos para no contaminar	87
Actividad 5: Reconociendo los contaminantes y los hábitos que necesitamos mejorar en familia.	87



Actividad 6: Decreto familiar sobre “Nuestra responsabilidad y compromiso frente al cambio climático”	88
SESIÓN 23. Los derechos de la Madre Tierra	89
Lectura 5: Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra	89
SESIÓN 24. Declaración de Derechos Universales de la Madre Tierra	92
Actividad 7: Descubre los derechos de la Madre Tierra	92
Actividad 8: Investigación sobre instituciones que apoyan el cuidado del medio ambiente	93
SESIÓN 25. Desarrollo sustentable	94
Lectura 6: Desarrollo sustentable como medio para preservar recursos para las nuevas generaciones	94
SESIÓN 26. Planeta sustentable	96
Actividad 9: Planeta finito	96
Actividad 10: Campaña de concientización sobre el cuidado del medio ambiente (organización)	97
SESIÓN 27: Estrategias para reducir el impacto ambiental	99
Lectura 7: Estrategias para reducir el Impacto Ambiental	99
SESIÓN 28: Instituciones que cuidan el medio ambiente	100
Actividad 11: Mural sobre instituciones que cuidan del medio ambiente	100
SESIÓN 29. Campaña de difusión para concientizar sobre el medio ambiente, fase 1	101
Lectura 8: campaña de difusión	101
Actividad 12: Diseño de la campaña, fase 1	102
SESIÓN 30 y 31. Ejecución de la Campaña ambiental	106
Actividad 12: fase de ejecución	106
SESIÓN 32. Reporte de la campaña	107
Actividad 12. Fase entrega reporte	107
Anexos	108
Referencias	116
Himno al COBATAB	119
Porra	120
COBACHITO	121
Mensaje del director general	122



Presentación

La asignatura de *Práctica y Colaboración Ciudadana* forma parte del Currículum Ampliado en la Educación Media Superior, y se desarrolla como un componente clave de la formación integral del estudiantado, enfocada en el ejercicio pleno de la ciudadanía, la participación democrática, la corresponsabilidad social y la transformación de la comunidad desde el ámbito educativo.

El modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) coloca en el centro de la acción formativa el desarrollo de capacidades para la vida, a través de una educación integral que articula las dimensiones cognitivas, socioemocionales, físicas y comunitarias. En este contexto, *Práctica y Colaboración Ciudadana II* promueve que las y los estudiantes se reconozcan como agentes activos de cambio social mediante el desarrollo de proyectos, acciones colectivas y reflexiones críticas en torno a las problemáticas sociales que afectan su entorno.

El rol de las y los docentes y actores educativos consiste en generar estrategias didácticas que propicien la participación de las y los estudiantes, promoviendo aprendizajes situados, experiencias significativas y el desarrollo de competencias ciudadanas que fortalezcan la convivencia democrática, el respeto a los derechos humanos y el bienestar común.

Desde la presente guía los planteles pueden ejercer su autonomía didáctica, adaptando los contenidos y el orden de abordaje de las temáticas con base en un diagnóstico contextualizado de las características, intereses y necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.

Práctica y Colaboración Ciudadana II contribuye a la formación de personas responsables, críticas, empáticas y comprometidas con su realidad, capaces de participar activamente en la solución de problemáticas sociales, de promover el diálogo intercultural y la equidad, y de fortalecer los valores democráticos que sustentan una ciudadanía activa y transformadora.

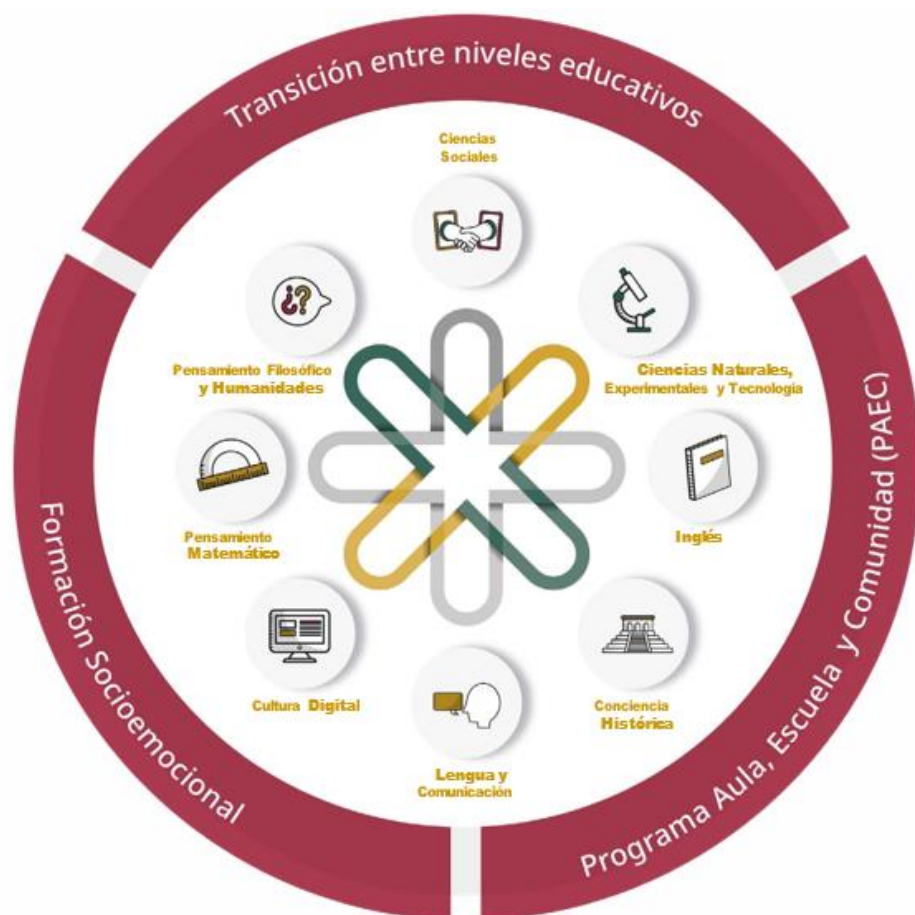
Esta asignatura se articula con los ejes de formación cívica, ética, ambiental y de derechos humanos, permitiendo que el estudiantado desarrolle proyectos colaborativos de impacto comunitario, impulsando la agencia juvenil, el pensamiento crítico, la organización social y la participación responsable, con sentido ético y compromiso social.

Este ámbito busca que los estudiantes sean conscientes de los problemas que afectan a su entorno, específicamente al medio ambiente, y reconozcan que nuestra forma de producir y de consumir genera cambios en el medio ambiente, por tanto, es indispensable asumir una cultura de desarrollo sustentable. Es pórtate comprendan cómo nuestros hábitos influyen en el medio ambiente, cambios climáticos y bienestar personal y colectivo haciendo necesario su participación activa como agentes de cambio, teniendo presente que nuestra responsabilidad es cuidar del medio ambiente para nuestro bienestar y de las futuras generaciones.



Mapa de la formación

Currículum fundamental y ampliado del MCCEMS



Currículum fundamental



Currículum ampliado
(Acompañamiento de las Trayectorias Estudiantiles)

Fuente: Elaborado por la COSFAC.

Currículum ampliado del MCCEMS



Fuente: Elaborado por la COSFAC.

Ejes de transversalidad del Currículo Ampliado



Fuente: Elaborado por la COSFAC.



Enfoque de Práctica y Colaboración Ciudadana I

La Práctica y colaboración ciudadana (PCC) se basa en el reconocimiento de que todos estamos relacionados y que nuestras acciones impactan no solo en nuestra vida, sino en la vida de los demás, la comunidad, el entorno y el mundo.

Este ámbito de la formación socioemocional se refiere a las acciones, actividades y proyectos que promueven la conciencia social y abren y fortalecen espacios para el aprendizaje de una ciudadanía activa, participativa y transformadora, que motiva la reflexión de las juventudes sobre sus condiciones de vida, así como la oportunidad para involucrarse y participar en la solución de problemáticas comunes y en la reconstrucción de espacios públicos en los que puedan ejercer sus derechos, libertades y desarrollar proyectos de vida.

El eje de la formación en el componente PCC privilegia el diseño y desarrollo de proyectos de aprendizaje servicio (ApS) como la vía a través de la cual el estudiantado pueda aprender, por un lado, a trabajar de manera participativa y colaborativa al vivenciar dichos procesos en la práctica cotidiana para empatizar y reconocer las necesidades de las y los demás; y por otro lado, organizar la dinámica de diseño, desarrollo y seguimiento de acciones para el afrontamiento de problemáticas y el apoyo en la satisfacción de necesidades que se viven en diversos ámbitos, tales como el aula, escuela, comunidad, región, país y mundo, con la metodología de resolución de problemas y el trabajo en redes.

Apoyada en la metodología de resolución de problemas, se plantea la construcción de saberes para la comprensión e intervención en la realidad social, cultural y física a través de metodologías integradoras. El objetivo es impulsar procesos de enseñanza y de aprendizaje que permitan el tejido de saberes teóricos y prácticos, que hagan transferible lo aprendido en las áreas disciplinares y otros ámbitos de la formación socioemocional.

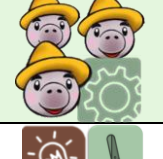
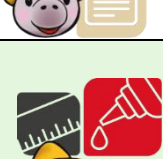
Además, se impulsa a los jóvenes a la reflexión y concientización de la responsabilidad social que como consumidores tenemos para ayudar a tener una comunidad que genere la menor cantidad de contaminante.

En este sentido los jóvenes también emplearan la creación de campañas que ayuden a darse cuenta y comunicarlo a sus familias, compañeros y comunidad de que pueden ser agentes de cambio, y tomar medidas preventivas y de saneamiento en esos espacios que sirven de foco de contaminación y pueden convertirse en espacios saludables para todos.



Simbología

Ícono	Descripción
	Lectura: Indica que el estudiante deberá realizar la lectura correspondiente a los conocimientos básicos del Programa de Estudio. Esta lectura proporciona los fundamentos teóricos esenciales para el desarrollo del submódulo.
	Encuadre: sección donde se muestra los productos a evaluar y el porcentaje correspondiente para la evaluación del parcial.
	Material audio visual: Representa recursos audiovisuales complementarios que refuerzan los contenidos básicos del Programa de Estudio. Se sugiere visualizar el material a través de un video, generalmente indicado con un código QR proporcionado por el docente.
	Actividad: Sección destinada a una actividad teórica o escrita que permite al estudiante aplicar, reflexionar o consolidar los aprendizajes esperados del Programa de Estudio. Su producto puede ser utilizado como parte de la evaluación formativa.
	Docente explica: Espacio sugerido para que el docente profundice, ejemplifique o adapte los conocimientos del Programa de Estudio al contexto de su grupo o comunidad educativa.
	Dosificación: Calendario que muestra la distribución de los conocimientos del Programa de Estudio a lo largo del semestre. Incluye fechas, temas y actividades a desarrollar.
	Actividad SIGA: Indica la actividad o producto que debe ser registrado en la plataforma SIGA como evidencia obligatoria del avance del estudiante. La palabra “EVIDENCIA” debe aparecer resaltada.
	Evaluación Diagnóstica: Actividad inicial del submódulo que permite identificar los conocimientos previos del estudiante. Sus resultados orientan la planeación didáctica y las estrategias de acompañamiento.
	Instrumento de evaluación: Documento que establece los criterios, niveles de desempeño y ponderaciones que se utilizarán para evaluar el producto esperado. Puede presentarse como rúbrica, lista de cotejo u otro formato adecuado.
	PAEC: Proyecto Aula-Escuela-Comunidad, una estrategia de innovación educativa que vincula el aprendizaje con el entorno social. Aquí se trabajan productos integradores o actividades comunitarias.

	Tarea (Extraclase): Actividad que se desarrolla fuera del horario escolar, en casa o en el entorno del estudiante. Refuerza lo aprendido en clase y promueve la vinculación del conocimiento con la vida cotidiana.
	Actividad lúdica: Propuesta de aprendizaje basada en el juego, diseñada para fomentar la participación, la creatividad y la comprensión de los contenidos de forma dinámica y significativa; empleando gamificación o ludificación.
	Actividad en equipo: Propuesta de trabajo colaborativo, diseñada para fomentar la participación coordinada, basada en las opiniones y habilidades de los integrantes.
	Actividad creativa: Sección incluida para realizar una actividad que requiere de elaborar un producto creativo o artístico.
	Situación didáctica: Presenta una situación problema, caso o pregunta retadora que genera duda o sorpresa, motivando al estudiante a cuestionar sus ideas previas y activar su pensamiento crítico.
	Retroalimentación: Momento para que el docente brinde comentarios constructivos sobre el desempeño del estudiante, con el fin de fortalecer su proceso de aprendizaje y orientar mejoras.
	Preguntas detonadoras: sección dedicada para formular preguntas para abrir un tema, motivar la reflexión, generar una lluvia de ideas o evaluar saber adquiridos.
	COBA-nota: Espacio dedicado a compartir noticias, curiosidades, casos reales o experiencias significativas relacionadas con el contenido, vinculando el aprendizaje con la actualidad.
	Material escolar: Indicación para que el estudiante sepa que necesitará material escolar como colores, papel bond, papel Kraft, recortes, etc.



Dosificación

Dosificación Programática

Asignatura: Práctica y colaboración Ciudadana II/ Clave

Semestre: Primero

Período: 2026-2027A

Bloque	Momento	Propósito formativo	Tiempo	Contenido formativo	Semana	Fecha inicio	Observaciones
	Apertura	5. Desarrolla las habilidades de diálogo y escucha activa para la construcción de grupos de trabajo colaborativo durante la identificación y solución de problemas de su entorno.		Sesión 1 Encuadre Sesión 2 Aprendizaje colaborativo (desarrollo de actividades que fomenten el trabajo en equipo)	1	31 agosto-4 sept.	
	Desarrollo			Sesión 3 Violación de los derechos humanos como generador de problemas ambientales y sociales. Sesión 4 Vulneración de los derechos ambientales. * Derecho a la salud * Derecho a la protección del medio ambiente.	2	7 – 11 sept.	



	Desarrollo		Sesión 5 Diálogo y mediación como herramientas de creación de significados compartidos	3	14- 18 sept.	
	Desarrollo		Sesión 6 Escucha activa, intercambio de ideas, comunicación asertiva y regulación de las emociones.			
	Desarrollo		Sesión 7 Selección de un tema de la comunidad estudiantil y organización de un debate: * El ambiente y nuestro bienestar personal y colectivo. Sesión 8 Relación entre medio ambiente y bienestar para elegir un tema de la comunidad.	4	21 -15 sept.	Quinto
	Desarrollo		Sesión 9 Cuidado del medio ambiente y contaminantes. Sesión 10. Elección de un tema y planeación de un reciclaje. El reciclado como expresión del arte.	5	29 sept. -2 octubre	Quinto



	Desarrollo		Sesión 11 Hábitos de consumo	6	5 – 9 octubre	
	Cierre		Sesión 12 Actividad de un producto			
		4. Investiga la forma en que los hábitos de consumo, formas de producción en la comunidad, y prácticas y comportamientos en la vida cotidiana influyen en el medio ambiente, el cambio climático y el bienestar personal y colectivo a nivel local, nacional e internacional.	Sesión 13 y 14 Participación en proyectos de reciclado para la comunidad. El reciclado como expresión del arte, EJECUCIÓN .	7	12 -16 octubre	
	Apertura		Sesión 15 Encuadre. Estilo de vida que las personas eligen. Sesión 16 Somos naturaleza. * Respeto a la vida no humana	8	19 – 23 octubre	
	Desarrollo		Sesión 17 y 18 Ética para animales no humanos.	9	26 – 30 octubre	
	Desarrollo		Sesión 19 y 20 Formas de contaminación en el medio rural y el medio urbano.	10	2 – 6 noviembre	
	Desarrollo		Sesión 21 y 22 • ¿Cómo se define el cambio climático y cuáles son los compromisos de México en relación con ese tema?	11	9 – 13 noviembre	



	Desarrollo		Sesión 23 • Los derechos de la madre naturaleza	12	16 -20 noviembre	
	Desarrollo		Sesión 24 • Declaración universal de la madre tierra.			
	Desarrollo		Sesión 25 • ¿Qué es el desarrollo sustentable? Sesión 26. Planeta sustentable. Proyecto de campaña.	13	23- 27 noviembre	
	Desarrollo		Sesión 27 Estrategias para reducir el impacto ambiental. Sesión 28 Instituciones de apoyo al medio ambiente y animales	14	30 nov. – 4 diciembre	
	Cierre		Sesión 29 y 30 Agente de cambio. Campaña de concientización fase 1, 2.	15	7 – 11 diciembre	
	Cierre		Sesión 31 y 32 Campaña de concientización. Ejecución y reporte.	16	14 – 18 diciembre.	



Meta Educativa

Valore la importancia de la construcción de ciudadanía a partir del análisis de las condiciones de vida de su comunidad, para involucrarse como agente de transformación social en la atención de necesidades y problemas desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de juventudes.



Primera parte

DIÁLOGO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COLECTIVOS AMBIENTALES.





Propósitos y contenidos formativos del semestre

Primer parcial

Propósitos formativos	Contenidos formativos
5. Desarrolla las habilidades de diálogo y escucha activa para la construcción de grupos de trabajo colaborativo durante la identificación y solución de problemas de su entorno.	• Relaciones intrapersonales e interpersonales • Aprendizaje colaborativo (desarrollo de actividades que fomenten el trabajo en equipo) • Diálogo y mediación como herramientas de creación de significados compartidos (escucha activa, intercambio de ideas, comunicación asertiva). • Selección de un tema de la comunidad estudiantil y organización de un debate.



Situación de Aprendizaje 01

Propósito de la situación



Propósito de la situación:

En equipos de seis integrantes o en grupo realizar un proyecto de reciclaje que permita dar un nuevo uso a desechos generados por el consumo humano que sea útil para su comunidad o para la escuela, donde además promuevan hábitos responsables de consumo y presenten soluciones que reduzcan el impacto ambiental. Su trabajo será presentado a la comunidad escolar, ya sea en el aula o espacio público del plantel para motivar acciones de reciclado en la escuela o las familias.

Problema del contexto:

“Seis voces, una solución”

En la preparatoria Nuevo Amanecer, seis estudiantes —María, José, Carla, Iván, Sofía y Diego— forman parte de un grupo escolar que participa en un programa de colaboración ciudadana para el cuidado del medio ambiente. Su misión es detectar problemas ambientales en su comunidad y proponer soluciones viables.

Durante una investigación en la escuela y sus alrededores, el equipo identifica varios focos de contaminación:

- Acumulación de basura sin clasificar en patios y calles cercanas.
- Quema de residuos en algunas casas, generando humo tóxico.
- Exceso de consumo de productos desechables (plásticos, envases).
- Falta de contenedores para separar residuos.
- Un arroyo cercano contaminado con residuos urbanos.
- Poca conciencia sobre reciclaje y hábitos saludables.

Además, descubren algo preocupante: las personas más afectadas por la contaminación (niños pequeños y adultos mayores) no tienen acceso a un ambiente limpio, lo que consideran una posible violación al derecho humano a un medio ambiente sano.

El reto del equipo

El grupo debe:

1. Analizar la situación y los tipos de contaminantes (orgánicos, inorgánicos, plásticos).
2. Dialogar y llegar a acuerdos considerando opiniones distintas.
3. Diseñar un proyecto de reciclaje útil para la comunidad escolar.
4. Promover hábitos responsables de consumo.
5. Presentar soluciones que reduzcan el impacto ambiental.

El proceso de trabajo

1. Conflicto interno

Al inicio, el equipo tiene desacuerdos:

- María quiere enfocarse en campañas educativas.
- José propone acción inmediata con limpieza.
- Carla sugiere investigar más antes de actuar.

Continúa el Problema del contexto:

“Seis voces, una solución”

Se generan tensiones, pero deciden aplicar **diálogo y mediación**:

- Escuchan activamente todas las ideas.
- Respetan turnos de participación.
- Llegan a acuerdos combinando propuestas.

2. Aprendizaje colaborativo

El equipo se organiza:

- **Investigadores:** analizan tipos de basura y contaminación.
- **Comunicadores:** diseñan carteles y mensajes.
- **Gestores:** coordinan actividades escolares.

Comprenden que el éxito depende del **trabajo en equipo** y buenas **relaciones interpersonales**.

3. Estrategia elegida

Después de debatir, seleccionan implementar:

Proyecto: Reciclaje de plásticos

- Recolección de botellas PET en la escuela.
- Taller para crear macetas, ecoladrillos y objetos útiles.
- Instalación de contenedores diferenciados.

Acciones complementarias

- **Campaña “Consume con conciencia”**
Promover reducción de consumismo y preferencia por productos reutilizables.
- **Debate escolar**
Discusión sobre la importancia del reciclaje y hábitos sostenibles.
- **Jornadas de limpieza comunitaria**
Para reducir focos de contaminación visibles.
- **Charlas sobre derechos humanos ambientales**
Explicar el derecho a un entorno sano.

Resultados esperados

- Reducción de residuos en la escuela.
- Mayor conciencia sobre consumo responsable.
- Participación activa de la comunidad estudiantil.
- Mejora del entorno local.
- Fortalecimiento de valores como respeto, colaboración y responsabilidad.



Conflicto cognitivo:



Sobre medio ambiente

¿Qué tipo de contaminantes existen en tu comunidad y cómo afectan al entorno?

¿Cuáles son las consecuencias de una mala gestión de residuos?

¿Por qué el plástico representa una amenaza ambiental?



Sobre hábitos y consumo

¿Cómo influye el consumismo en la generación de basura?

¿Qué hábitos puedes cambiar para reducir tu impacto ambiental?



Sobre trabajo en equipo

¿Qué estrategias ayudan a resolver conflictos dentro de un grupo?

¿Por qué es importante la comunicación asertiva en proyectos colaborativos?



Sobre derechos humanos

¿Por qué se considera que la contaminación puede vulnerar derechos humanos?

¿Quién es responsable del cuidado del medio ambiente individuos, gobierno o ambos?



Sobre soluciones

¿Qué tipo de reciclaje sería más efectivo en tu escuela?

¿Qué acciones concretas puedes implementar desde hoy?

¿Cómo involucrarías a más personas en el cuidado del ambiente?

SESIÓN 1: Encuadre

Primer parcial



Icono	Actividad	Puntuación	Porcentaje
	Evaluación diagnóstica	5%	
	Preguntas detonadoras contestadas	5%	
	<i>Cuadro comparativo sobre vulneración de los derechos humanos ambientales</i>	10%	
	Escritura Interpretativa y <i>Reflexionar sobre una actividad en equipo.</i>	15%	
	Investigación de Reporteros de la contaminación y Nota periodística ilustrada.	15%	
	Exposición sobre contaminantes del medio ambiente con diapositivas.	15%	
	Cuestionario reflexivo sobre cómo dañan los hábitos de consumo	5%	
	Proyecto de reciclado como expresión del arte.	30%	
Total		100	

Instrumento de evaluación

Primer parcial

Nombre del alumno:						
Semestre:				Grupo:		
NÚM.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	%	CUMPLIÓ CON LA ACTIVIDAD		PORCENTAJE ALCANZADO
				SI	NO	
Situación de aprendizaje 01						
ACTIVIDAD 01	Evaluación diagnóstica	Evaluación	5%			
ACTIVIDAD 02	Preguntas detonadoras contestadas	Reflexivo	5%			
ACTIVIDAD 03	<i>Cuadro comparativo sobre vulneración de los derechos humanos ambientales</i>	Reflexivo en equipo.	10%			
ACTIVIDAD 04	Escritura Interpretativa y <i>Reflexionar sobre una actividad en equipo.</i>	Análisis, creativo en equipo.	15%			
ACTIVIDAD 05	Investigación de Reporteros de la contaminación y Nota periodística ilustrada.	Investigación, análisis, de campo y en equipo	15%			
ACTIVIDAD 06	Exposición sobre contaminantes del medio ambiente con diapositivas.	Análisis y en equipo.	15%			
ACTIVIDAD 07	Cuestionario reflexivo sobre cómo dañan los hábitos de consumo	Reflexivo.	5%			
ACTIVIDAD 08	Proyecto de reciclado como expresión del arte.	Creativo, análisis y en equipo.	30%			
Evaluación sumativa			100%			



Evaluación diagnóstica

Evaluación diagnóstica Primera parte.	
DATOS GENERALES	
Nombre(s) del alumno(s)	Matricula(s)
Producto: 1ª. Evaluación Sumativa	Fecha:
Asignatura: Práctica y colaboración ciudadana I	Periodo:
Nombre del docente:	Firma del docente

1. ¿Cuál es un ejemplo de colaboración ciudadana para el cuidado del medio ambiente?

- a) Tirar basura en cualquier lugar
- b) Participar en jornadas de limpieza comunitaria
- c) Ignorar problemas ambientales
- d) Consumir más productos desechables

2. ¿Qué característica es importante para trabajar en equipo?

- a) Imponer ideas propias
- b) Evitar escuchar a los demás
- c) Respetar opiniones diferentes
- d) Trabajar de manera individual

3. ¿Qué significa comunicarse de forma asertiva?

- a) Expresar ideas con respeto y claridad
- b) Gritar para ser escuchado
- c) Ignorar a otros
- d) Evitar hablar

4. ¿Por qué la contaminación se relaciona con los derechos humanos?

- a) No tiene relación
- b) Afecta el derecho a un ambiente sano
- c) Solo afecta a animales
- d) Es un problema sin solución

5. ¿Cuál es una amenaza al medio ambiente?

- a) Reciclar
- b) Plantar árboles
- c) Quema de basura

d) Ahorrar agua

6. ¿Cuál es un residuo orgánico?

- a) Botella de plástico
- b) Restos de comida
- c) Lata
- d) Vidrio

7. ¿Qué ocurre cuando no se separa la basura?

- a) Se facilita el reciclaje
- b) Se reduce la contaminación
- c) Se incrementa la contaminación
- d) No pasa nada

8. ¿Qué es el consumismo?

- a) Comprar solo lo necesario
- b) Comprar en exceso sin necesidad
- c) Reciclar materiales
- d) Reutilizar objetos

9. ¿Por qué es importante debatir sobre reciclaje?

- a) Para ignorar el problema
- b) Para perder tiempo
- c) Para evitar soluciones
- d) Para generar conciencia

10. ¿Qué hábito ayuda a reducir la contaminación?

- a) Usar plástico desechable constantemente
- b) Tirar basura en la calle
- c) Reutilizar materiales
- d) Quemar residuos

SESIÓN 2. Aprendizaje colaborativo

Lectura 1: Práctica y Colaboración Ciudadana en la conservación y cuidado del medio ambiente.



Ilustración 1. Cuidando el planeta.
Tomado de Freepik.

La práctica y colaboración ciudadana, junto con el cuidado del medio ambiente, se refieren a la participación activa de la ciudadanía en acciones que protegen y mejoran el entorno natural. Esto implica la adopción de hábitos sostenibles, la participación en iniciativas comunitarias y la promoción de la conciencia ambiental (IA,2025).

Esa participación activa de la comunidad en la protección ambiental, a través de prácticas como la reducción de residuos, el reciclaje y la adopción de hábitos sostenibles, es crucial para mitigar el impacto ambiental y promover un entorno saludable.

Importancia de la colaboración ciudadana (IA):

-  **Mayor impacto:** La participación ciudadana multiplica los esfuerzos individuales, generando un impacto mayor en la protección del medio ambiente.
-  **Conciencia ambiental:** La colaboración ciudadana fomenta la conciencia ambiental y la responsabilidad compartida en la gestión de los recursos naturales.
-  **Desarrollo sostenible:** La participación activa de la comunidad es esencial para lograr un desarrollo sostenible que equilibre las necesidades humanas con la protección del entorno.
-  **Empoderamiento ciudadano:** La colaboración ciudadana empodera a las personas, haciéndolas partícipes de las decisiones que afectan su entorno y su calidad de vida.

Acciones concretas para la colaboración ciudadana:

-  **Reducción de residuos:** Disminuir la generación de residuos a través de la reutilización, el reciclaje y la compra de productos con menos embalaje.
-  **Ahorro de energía y agua:** Implementar prácticas para reducir el consumo de energía y agua en el hogar y en el trabajo, como apagar luces, utilizar electrodomésticos eficientes y reducir el tiempo de ducha.
-  **Consumo responsable:** Optar por productos locales, de temporada y con menor impacto ambiental, y evitar el consumo excesivo y la acumulación de bienes innecesarios.
-  **Participación en proyectos ambientales:** Unirse a iniciativas de limpieza de parques, reforestación, educación ambiental y otras acciones que promuevan la protección del entorno.
-  **Promoción de la conciencia ambiental:** Compartir información sobre prácticas sostenibles y fomentar la participación de otros en la protección del medio ambiente.
-  **La colaboración ciudadana y el cuidado del medio ambiente** son un binomio inseparable para construir un futuro sostenible y garantizar un entorno saludable para las generaciones presentes y futuras.



Ilustración 2. Participar en proyectos ambientales. Tomado de Freepik.



Actividad 1. ¿Estoy comprometido con mi planeta?

1. ¿Qué acciones concretas realizo para cuidar el medio ambiente y cuáles podría mejorar como joven?
2. ¿De qué manera puedo colaborar con mi comunidad para generar un mayor impacto en la protección del entorno natural?
3. ¿Qué impacto tiene mi huella ecológica como joven?¹
4. ¿Qué tan importante considero mi participación individual dentro del esfuerzo colectivo para lograr un desarrollo sostenible?
5. ¿Cómo puedo involucrarme en proyectos ambientales escolares?
6. ¿Cómo puedo motivar a otros jóvenes a participar en actividades ambientales y crear mayor conciencia en mi entorno?



Extraclase: Traer imágenes relacionadas con los derechos que se verán en la siguiente sesión: Derecho al agua y saneamiento, a la salud, a la alimentación, a un ambiente sano y derechos agrarios. (ver Actividad 2. Cuadro comparativo sobre vulneración de los derechos humanos ambientales)

¹ La **huella ecológica** es un indicador ambiental que mide cuánta superficie de tierra y mar biológicamente productiva necesita una persona (o una comunidad) para producir todos los recursos que consume y, al mismo tiempo, absorber los residuos y la contaminación que genera. Para medir este impacto, se toman en cuenta principalmente cuatro áreas de tu vida diaria: alimentación, vivienda, transporte y consumo de bienes. Se expresa en **hectáreas globales (hag) por persona**. Permite comparar tu estilo de vida con la biocapacidad del planeta. Actualmente, la capacidad de la Tierra para regenerar recursos y absorber desechos es de aproximadamente 1.6 hectáreas por persona al año, pero el promedio global de consumo humano supera esta cifra, lo que significa que vivimos endeudados con el medio ambiente.

SESIÓN 3. Violación a los derechos humanos y el medio ambiente.



Lectura 2: Violación de los derechos humanos como generador de problemas ambientales y sociales.

Los derechos humanos (García Cabezas, 2023) son fundamentales para la protección y promoción de la dignidad de todas las personas, sin distinción de etnia, religión, creencia o condición sexual, entre otras. Sin embargo, en diferentes partes del mundo se siguen produciendo situaciones en las que estos derechos son vulnerados.

¿Qué significa la vulneración de los derechos humanos?

Cuando hablamos de vulneración de los derechos humanos nos referimos a la violación de los derechos básicos reconocidos a todas las personas, algo reconocido además por el derecho internacional, cuyo máximo exponente es la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estos derechos nos pertenecen a todas las personas, da igual nuestra condición personal. La vulneración de estos derechos se manifiesta de diferentes formas, ya que pueden atacar contra cualquiera de los derechos reconocidos en la Declaración. Algunos ejemplos son la detención arbitraria, la tortura, la esclavitud... pero también la falta de acceso a educación, a atención médica o a recursos naturales como el agua.



Ilustración 3. No más violencia. Tomado de freepik

Causas de la vulneración de los derechos humanos por la actividad humana.

Entre las causas que llevan a vulnerar los derechos humanos está, por encima de todo, la falta de voluntad política. Los Estados deben preocuparse por respetar y proteger los derechos de la ciudadanía.



Ilustración 4. Mujer pidiendo agua. Tomado de jcomp en magnific.

Los seres humanos y todos los seres vivos necesitamos un medio ambiente para vivir y es imprescindible que sea un lugar limpio, seguro, saludable y sostenible, que ofrezcan el disfrute de todos los derechos humanos, entre ellos el derecho a la vida, la salud, alimentación sana y agua con saneamiento para ser utilizada. Cuando un ambiente no es sano, es decir, está contaminado hace imposible no solo una vida sana sino de logro de otros objetivos que permitan una vida digna.

Consecuencias de la vulneración de los derechos humanos

Las consecuencias de la vulneración de los derechos humanos son devastadoras tanto para personas afectadas en primer término como para la sociedad en su conjunto.

A nivel personal, la violación de los derechos humanos ambientales pone a quien la sufre en una situación de desventaja a la hora de ejercer sus derechos y sus libertades. En la actualidad se reconoce los vínculos entre derechos humanos y el medio ambiente de manera muy estrecha.

Existe el mandato emitido por la ONU relativo a esta relación creado en marzo de 2012 y prorrogado en 2018 que establece las obligaciones en materia de derechos humanos que estos se relacionan con la existencia de un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible.

Los derechos humanos y el medio ambiente están intrínsecamente relacionados: un entorno limpio y saludable es un requisito previo para la supervivencia y el pleno goce de derechos fundamentales, mientras que el ejercicio de nuestros derechos es vital para proteger la naturaleza y promover el desarrollo sostenible. (ONU, s.f.)

1. El medio ambiente como precondition vital (Ramos, 2021)

Sin un ecosistema sano, el ejercicio de otros derechos humanos básicos es imposible. El deterioro ambiental impacta directamente en:

- **El derecho a la vida y a la salud:** La contaminación del aire y el agua, y la exposición a sustancias tóxicas provocan enfermedades graves.
- **El derecho a la alimentación y al agua:** La degradación del suelo y las sequías amenazan la producción de alimentos y el acceso a agua potable.



Ilustración 5. Derechos humanos y medio ambiente. Tomado de



Ilustración 6. Participación en la protección del medio ambiente. Tomado de freepik.

2. El reconocimiento formal (ACNUDH, 2022)

En 2021, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas reconoció oficialmente el derecho a un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible como un derecho humano universal. Esto obliga a los Estados a priorizar la protección ambiental como una garantía fundamental, al mismo nivel que el derecho a la vida o a la libertad.

Se reconoce que todos los seres humanos dependemos del medio ambiente en el que vivimos; que un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible es parte integrante del pleno disfrute de una amplia gama de derechos humanos, incluidos los derechos a la vida, la salud, la alimentación, el agua y el saneamiento; y que, sin un medio ambiente sano, no podemos cumplir nuestras aspiraciones ni siquiera vivir con niveles mínimos de dignidad humana.

3. Derechos de acceso y participación (Principio de Democracia Ambiental) (RINDHCA, s.f.)

Para proteger el medio ambiente, es necesario ejercer derechos políticos y cívicos específicos. Ante la crisis climática, que amenaza la biodiversidad y agrava las desigualdades sociales, la protección del medio ambiente es clave para promover el cambio positivo. Requiere de estrategias adecuadas que permitan un acceso universal a los mecanismos de justicia, a prevenir la afectación del mismo y a la reparación cuando exista una vulneración del derecho. Los pilares de esta relación son:

- **Acceso a la información:** Conocer el estado del medio ambiente y los riesgos ambientales.
- **Participación pública:** Intervenir en la toma de decisiones que afecten a la naturaleza.

- **Acceso a la justicia:** Poder denunciar y exigir reparaciones ante daños ecológicos. En América Latina, esta dimensión está respaldada legalmente por instrumentos como el Acuerdo de Escazú, ratificado por México.



Ilustración 7. Derecho al medio ambiente saludable. Tomado de pikisuperstar en magnific.

4. Defensores ambientales (AIDA, 2021)

Las y los “defensores de los derechos humanos ambientales” son aquellas personas y grupos que, a título personal o profesional, se esfuerzan por **proteger y promover los derechos humanos relacionados con el ambiente**.

Estas personas enfrentan grandes desafíos para llevar adelante su labor. Por oponerse a los diferentes actores involucrados en la explotación y extracción masiva de recursos naturales, o la destrucción de ecosistemas, así como por denunciar la contaminación ambiental o los impactos del cambio climático son frecuentemente víctimas de violencia, hostigamiento y violaciones a sus derechos humanos.

El cuidado del ambiente (GOB-INAFED, 2017). Es una responsabilidad compartida, que requiere el involucramiento y apoyo de la ciudadanía. Sólo participando activamente podemos hacer que se nos garantice ese derecho.

Corresponde a los gobiernos municipales, en su ámbito de competencia, impulsar acciones que contribuyan a garantizar ese derecho fundamental para sus habitantes. Primeramente, al desempeñar sus facultades constitucionales con un enfoque de sustentabilidad en la prestación de los servicios públicos y otras materias que les corresponden. También, mediante la generación de una cultura de conciencia, responsabilidad y solidaridad en la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

Todas las personas tenemos el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para nuestro desarrollo y bienestar; por tanto, corresponde a todos, ciudadanía y gobiernos, proteger el medio ambiente y cuidar nuestros recursos naturales.

Ejemplos de vulneración de derechos humanos (CNDH, s.f.):

Derecho al agua y saneamiento.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y fácil de obtener.

Derecho a la salud

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud; si las personas hacen uso de los servicios de salud tienen el derecho de obtener prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables.

El Estado otorgará servicios de salud a través de la Federación, Estados y Municipios de acuerdo a lo establecido en la ley.

Derecho a la alimentación

Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado tiene la obligación de garantizar este derecho.



Ilustración 8. Derecho a la alimentación. Tomado de frepik ahora magnific

Derecho a un ambiente sano

Toda persona tiene derecho a gozar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado para su desarrollo y bienestar; corresponde al Estado garantizar este derecho. Quien ocasione un daño o deterioro ambiental tendrá las responsabilidades que establezcan las leyes.

Derechos agrarios.

El Estado reconoce y protege el derecho a la propiedad comunal y ejidal de la tierra, así como la personalidad jurídica de los núcleos de población comunales y ejidales.

El Estado determinará las medidas para la expedita y honesta impartición de la justicia agraria, garantizando la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad. Promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra.

6 Derechos Clave para Proteger Nuestro Planeta

Desde la Declaración de Estocolmo (1972) hasta el reconocimiento formal en 2022, la ONU ha consolidado un marco legal de derechos fundamentales para proteger la Tierra y asegurar un futuro saludable para la humanidad.

Pilares de la Salud y la Vida



Derecho a un ambiente limpio, saludable y sostenible.

Reconocido formalmente por la ONU en 2022 como base del bienestar humano.



Derecho al agua potable y saneamiento.



Establecido como derecho humano en 2010 para garantizar acceso equitativo y seguro.



Protección de la biodiversidad y ecosistemas.

Incluye el respeto a la diversidad

1972 2010 2022



Empoderamiento y Acción Climática



Acceso a la información y justicia ambiental.

Permite a las personas conocer amenazas ambientales y recibir reparación por daños.



Mitigación y adaptación al cambio climático.

Prioriza acciones para reducir efectos climáticos, especialmente en las comunidades más vulnerables.



Sostenibilidad y restauración de ecosistemas.

Busca recuperar la funcionalidad

Ilustración 9. Derechos clave para proteger el planeta. Creada con NotebookLM

SESIÓN 4: Vulneración de derechos ambientales.



Actividad 2: Cuadro comparativo sobre vulneración de los derechos humanos ambientales

Instrucciones: Elabora un cuadro comparativo utilizando la información de la **Lectura 2: Violación de los derechos humanos como generador de problemas ambientales y sociales** explica el derecho y ejemplifica cómo se vulnera en tu comunidad. Agrega una imagen relacionada con el derecho.

Vulneración de Derechos Humanos	Descripción teórica del derecho. Anota también qué valor humano se debe promover para ese derecho.	Ejemplo de vulneración del Derecho Humano en tu comunidad
Derecho al agua y saneamiento. Pegar imagen		
Derecho a la salud Pegar imagen		
Derecho a la alimentación Pegar imagen		
Derecho a un ambiente sano Pegar imagen		
Derechos agrarios. Pegar imagen		

SESIÓN 5: Diálogos que favorecen el bienestar personal y colectivo

Lectura 3: La importancia del diálogo para la resolución de problemas y el bienestar personal y colectivo.



El diálogo (Juárez Martínez & del Amo Rodríguez, s.f.) ha acompañado al hombre casi desde el momento en el que éste apareció en la Tierra, a pesar de ello encontramos que la historia de la humanidad está llena de conflictos y guerras. Entonces, ¿qué ha pasado con él?, ¿será que lo hemos desaprendido y olvidado?, ¿aún somos capaces de entender cómo un diálogo

profundo nos puede llevar al entendimiento del otro, de lo desconocido?



Ilustración 10. Diálogo. Tomado de freepik.

Para aprender a dialogar, *primero debemos aprender a escuchar*, escucharnos a nosotros mismos, entender lo que sucede en nuestro cuerpo, qué toca en nuestro corazón, para después escuchar a los demás. Debemos tomar conciencia de la importancia del diálogo, tratar de comprenderlo y apropiarlo para llevarlo a

nuestra práctica cotidiana, porque dialogar va más allá de la comunicación, la trasciende. *Para lograr establecer* un verdadero encuentro es necesario partir del reconocimiento y valoración de esas otras culturas como otros diversos y distintos, que tienen aportes tan valiosos como los nuestros y que, mediante el diálogo, o mejor el polígloto permanente, será posible construir nuevas realidades.

El verdadero objetivo del diálogo es el de penetrar en el proceso del pensamiento y transformar el proceso del pensamiento colectivo. La pérdida del respeto, la tolerancia, la empatía, ha fracturado el diálogo, sin valores no hay entendimiento, se genera el caos. Dialogar no es sinónimo de imposición, si en verdad nos interesa dialogar debemos tener la capacidad de escuchar opiniones a favor y en contra de nuestras formas de pensar, sin juzgarlas o desacreditarlas porque nos parezcan absurdas.



Ilustración 11. Diálogo. Tomado de Freepik.

El diálogo es la capacidad para aprender del otro, e implica tener una disposición y actitud positiva para aprender del otro y viceversa. Se debe estar dispuesto a escuchar, guardar silencio y prestar atención a lo que nos dicen los demás, evitar los prejuicios y suspender

los juicios de valor ante las diversas opiniones. Fracasaríamos en la comprensión de los otros si los miramos según nuestra propia imagen y no según la suya.

El surgimiento de nuevas tecnologías ha facilitado la vida del ser humano. Uno de los aportes más relevantes se da en la comunicación, sin que ello implique un beneficio para el establecimiento del diálogo. Se han acortado las distancias, actualmente es muy sencillo entablar una conversación en tiempo real entre personas que se encuentran en lugares distintos. No obstante, el diálogo se deja de lado y sólo se ocupa este medio para transmitir un mensaje, dejando de lado la posibilidad de interactuar para que el flujo de las ideas sea bidireccional.



Ilustración 12. Transformar el pensamiento colectivo. Tomado de freepik.

La imagen de dos jóvenes sentados en un café y con la mirada absorta en el objeto que tienen entre sus manos, nos llevó a recordar un reportaje que salió publicado en La Jornada el 17 de abril de 2015, a raíz de una conferencia celebrada por el Día Mundial de la Voz, donde el autor entrevista a una conferencista y ésta señala que actualmente la voz se utiliza en menor medida debido al abuso de la tecnología y también hacía referencia a los beneficios en los procesos mentales que conlleva el habla. Pareciera que cada vez somos más semejantes a las máquinas.

Si el uso de la voz es importante para estimular las conexiones neuronales, entonces el diálogo es primordial para alentar y fortalecer las relaciones sociales. La ausencia de un verdadero diálogo ha tenido como resultado la crisis civilizatoria, entre otros conflictos, que vivimos actualmente. Cuando integramos el pensamiento de los demás, se convierte en nuestro propio pensamiento y de ese modo lo tratamos.

Nosotros, en tanto sociedad, alimentamos la crisis civilizatoria, dejamos de fomentar la convivencia con las personas que nos rodean, ya no formamos comunidades que busquen un beneficio grupal, nos rebasó el individualismo y la competencia con el que está al lado. Se han dejado de cultivar valores como el respeto, la honestidad, la confianza, la tolerancia y, sobre todo, la empatía. Ahora se busca que el otro piense o comparta nuestras ideas, de lo contrario lo separamos del círculo en el que nos desenvolvemos, no obstante, tendría que ser lo contrario, es decir, beneficiarnos de la diferencia, pues la diversidad de pensamientos



Ilustración 13. Sin diálogo. Tomado de freepik.

enriquece el diálogo. Estar conscientes de que en determinados momentos podemos ser los observadores o los observados favorece la comprensión del otro.

Señalamos tres tipos de diálogos: *el interno*, es decir, con uno mismo a manera de introspección; *con los demás*, preguntando y escuchando; y, por último, *con la naturaleza* –como la relación que aún mantienen los herederos de las culturas ancestrales–; se debe incluir en el diálogo las diversas perspectivas humanas y no humanas pues la naturaleza también podría ser lo otro.

La perspectiva de la multiculturalidad e interculturalidad hace referencia al respeto, comprensión y aceptación de otros pueblos o naciones, cada uno con una cultura, tradiciones, ideas, inclusive hasta lenguas diferentes; todo esto, explicado de manera sencilla, equivale a ponerse en los zapatos del otro, es decir, ver el mundo con o desde otra perspectiva para comprender el sentir y el actuar del otro. Urge deshacerse del egocentrismo, desarrollar la empatía, voltear a ver al otro, ser solidarios para salir de esta crisis civilizatoria y lograr un equilibrio entre el ser y su contexto.



Ilustración 14. Individualistas. Tomado de freepik.

Si tan sólo se dejara de pensar en el bien personal y nos enfocáramos en acciones que también beneficiaran a los demás, formuladas desde un colectivo, tendríamos sociedades más justas y equitativas. Ante esta sociedad cambiante, nuestra labor o tarea primordial será fomentar las comunidades dialogantes y lograr el equilibrio entre lo tradicional y lo contemporáneo, es decir, desaprender todo aquello que prohíbe avanzar como sociedad, lo que genera conflicto, para reeducar y tratar de alcanzar la armonía mediante la adopción de nuevas formas de dialogar, pensar y actuar. Sin duda el diálogo es la base de un nuevo paradigma civilizatorio.



Pegar imagen aquí

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no handwriting or other markings on the paper.

SESIÓN 6. La escucha activa y la regulación de las emociones.



Lectura 4: La escucha activa, regulación de emociones en el trabajo colaborativo y resolución de conflictos en equipos efectivo.

Equipos de trabajo efectivo. (Mario, 1995). La mayoría de las personas pasan la gran parte de la vida interaccionando en grupo. Generalmente nace dentro de un grupo familiar, más tarde entra a un grupo más grande, la escuela, donde se integra al grupo, amigos y otros. Posteriormente se convierte en miembros de variados grupos, tales como, clubes sociales, deportivos, religiosos y grupos de trabajo.

Las personas forman grupos y se unen a ellos porque advierten que esa participación en éstos puede satisfacer necesidades o permitir alcanzar metas deseables. Pueden unirse al grupo porque le atraen sus miembros, porque perciben que sus metas valen la pena, porque disfrutan con las actividades del grupo, porque consideran que pertenecen al grupo es un medio para lograr alguna meta extrema, o por muchas otras razones.

Concepto de Grupo

Se define grupo como grupo de operarios organizado para determinado fin o servicio.

Un grupo de trabajo es un conjunto de personas reunidas por la autoridad formal de una organización para transformar recursos iniciales (insumo) en bienes y servicios (producto).



Ilustración 15. Equipo. Creada con Oreate AI

Para que exista un grupo de trabajo se requiere de:

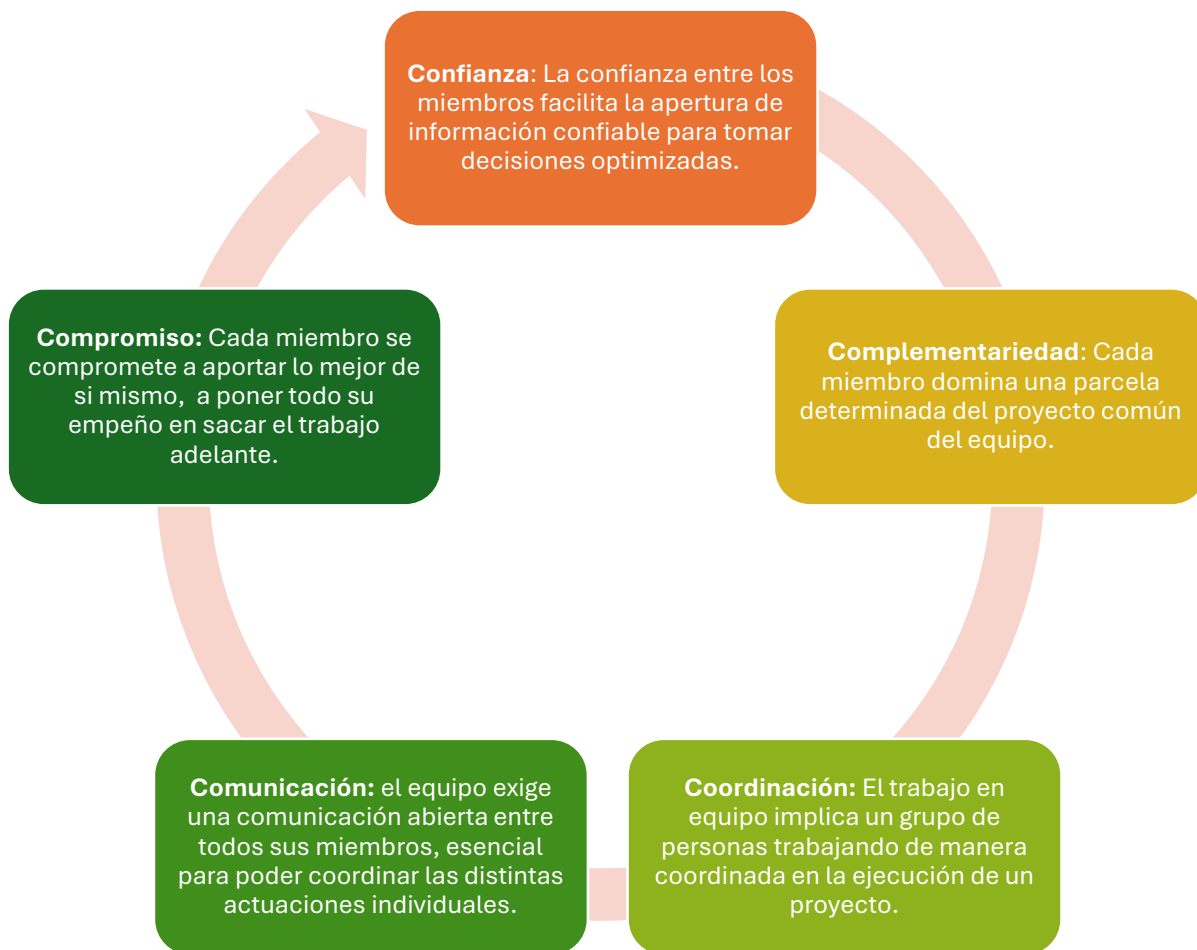
- Dos o más personas identificables
- Una relación o vínculo entre ellas, de carácter duradero, no accidental ni pasajero.
- Que entre sus integrantes haya conciencia de grupo y de su cometido.
- Un objetivo en común
- Una organización de trabajo
- alguna reglamentación de la acción y de las relaciones grupales.

Equipo

El trabajo en equipo ha sido una de las respuestas de las empresas para enfrentar la turbulencia del medio ambiente, la incertidumbre creciente, la dinámica del cambio social y las exigencias de incrementar la productividad y calidad.

Para que un grupo de trabajadores se conviertan en un equipo de trabajo, es necesario que se presenten ciertas condiciones organizacionales mínimas y que sus integrantes modifiquen sustancialmente tanto la forma como conciben y realizan su trabajo, como también el estilo de relación interpersonal con sus compañeros.

El equipo de trabajo se basa en las 5 C:





Un equipo es un número pequeño de personas con habilidades complementarias que están comprometidas con un propósito común con metas de desempeño y con una propuesta por las que se consideran mutuamente responsables.



Ilustración 16. Equipo. Tomado de freepik

Características de un equipo efectivo de trabajo:

Etapas de desarrollo de un equipo de trabajo

Un grupo evoluciona hasta constituir un equipo de alto desempeño en la medida en que los participantes cubran las etapas de un proceso de maduración que se inicia en la dependencia, continúa en la contra dependencia y en la confrontación que conduce a sus miembros a la colaboración y los integra, finalmente a través de la interdependencia.

- **Etapas de dependencia:** En esta etapa el comportamiento del grupo se orienta a demandar instrucciones precisas de qué hacer, cómo realizarlo y aun con qué instrumentos, sin considerar para qué. Se trabaja sin un sentido claro y se realizan actividades desorientadas con muchas interrogantes no expresadas. Los comportamientos observados más frecuentes son: falta de iniciativa, pasividad, desorientación, falta de colaboración, relaciones interpersonales superficiales y manipulación. La capacidad de ayuda a los otros es muy escasa, los miembros están muy preocupados por su propia seguridad.

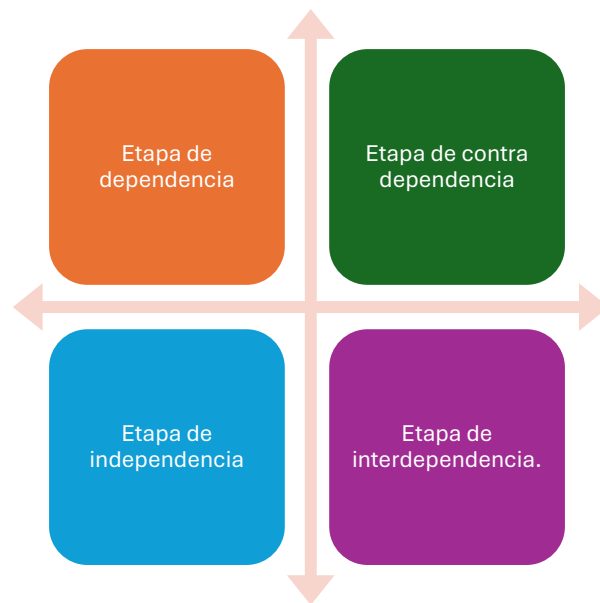




Ilustración 17. Contra dependencia. Tomado de freepik

- **Etapas de contra dependencia:** En esta etapa el grupo tiene un comportamiento parecido al adolescente que inicia su búsqueda de identidad lleno de contradicciones. Todo grupo en proceso de maduración debe pasar por esta etapa que se caracteriza por una ambivalencia frente a la autoridad. Frente al líder formal se sienten decepcionado por no satisfacer toda su necesidad de dependencia o lo sienten amenazante por exigir demasiado; para huir de la ansiedad los miembros más rebeldes lo encaran y lo hostigan con preguntas y, si se niega a entrar en el juego, intentan

manipularlo obligarlo a aprobar o rechazar.

- **Etapas de independencia:** Durante esta etapa el grupo se muestra como un pseudo equipo, aparentemente cohesionado con una sensación satisfecha de pertenencia al equipo. Sin embargo, las alianzas iniciadas en la etapa anterior han generado subgrupos y fracciones estableciendo fronteras que los separan pero que no se explicitan. Los miembros se consideran un buen grupo que funciona adecuadamente. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo las alusiones hostiles se hacen cada vez más frecuentes. Poco a poco los participantes se enfrentan con el dilema sobre sacrificar o no sus derechos para asegurar la cohesión grupal.



Ilustración 18. Interdependencia. Tomado de freepik.

- **Etapas de interdependencia:** En esta etapa el grupo se convierte en equipo cuando tiene clara conciencia de la capacidad de cada uno de sus miembros y de las habilidades de que disponen, así como de la aceptación de sí mismo y de los demás con todas sus posibilidades y limitaciones. Se hace unidad en la diversidad las diferencias individuales se aceptan y se hacen complementarias.



Ilustración 19. Trabajo en equipo. Foto tomada del archivo de los docentes del plantel #2 T/V



Actividad 4: Reflexionar sobre una actividad en equipo.

Instrucciones:

A. Con el producto de la *Actividad 3: escritura interpretativa* realiza lo siguiente.

1. Localiza en el grupo a compañeros que eligieron la misma imagen, juntos discutan si coinciden con su relación imagen y texto y procuren llegar a un consenso.
2. Una vez que hayan acordados, cada uno decida si se cambia su explicación o mantiene en su trabajo como lo hizo originalmente.
3. Una vez concluido lo anterior, forma equipo con compañeros que tengan imagen distinta para hacer un solo equipo.
4. En este nuevo equipo reflexionen sobre los temas, ordenando las imágenes conforme a la secuencia de la lectura 3: La importancia del diálogo para la resolución de problemas y el bienestar personal y colectivo, para determinar en qué orden van a explicar su parte si a su equipo le tocara explicar el tema.

5. Respondan los cuestionamientos en relación con su experiencia de trabajo en el equipo.



Ilustración 20. Trabajo en equipos efectivos. Tomado de pikisuperstar en freepik.

B. Expliquen en equipo, de acuerdo con la **Lectura 4: La escucha activa y la regulación de las emociones en el trabajo colaborativo y resolución de conflictos en equipos efectivo** en qué momento de su trabajo en equipo se dieron las **Etapas de desarrollo de un equipo de trabajo**:

1. Etapa de dependencia:

2. Etapa de contra dependencia:

3. Etapa de independencia:

4. Etapa de interdependencia:

¿Cómo describirías tu trabajo en equipo?



¿Cómo contribuyes a la dinámica del equipo?

¿Cómo manejas la presión en un ambiente de equipo?

Escribe tu reflexión personal sobre tus experiencias de trabajo con tu equipo y cómo te ha parecido en relación a otros equipos con los que has trabajado.



Realizar la **Extraclase** la **Actividad 5 Reporteros de la contaminación** que *presentarán en la sesión 8*

Extraclase: traer tijeras, cartulina, marcadores y pegamento o cinta adhesiva.

Extraclase

Actividad 5: Reporteros de la contaminación.

Investigarán en equipos de SEIS personas sobre diferentes puntos de contaminación, sitios baldíos; lugares donde abandonan basura, objetos muebles o tiran agua sucia; queman llantas, derraman aceite, talan los árboles, etc. que se encuentre cerca de su comunidad o en el plantel y harán un registro visual con imágenes de esos sitios.

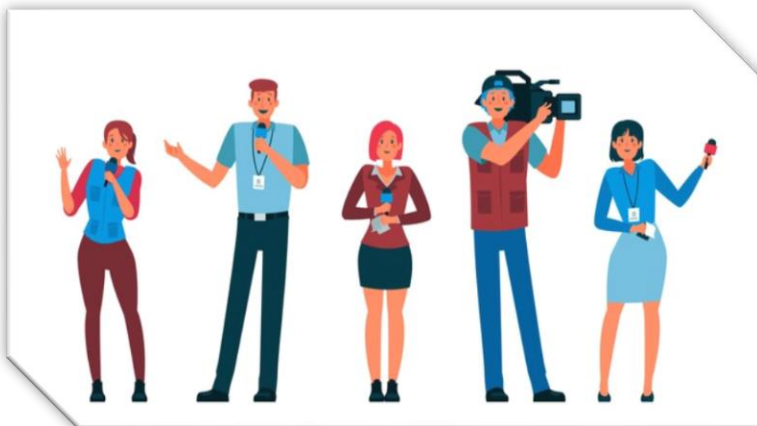


Ilustración 21. Reporteros. Tomado de pikisuperstar en Freepik

Averiguarán qué ecosistemas hay ahí o hubo, las especies que lo habitaron o habitan, qué consecuencias tiene la existencia de ese lugar, cómo daña a los animales y plantas, cómo afecta la salud física y mental de las personas.

Tomada la evidencia y registro, imprimen sus imágenes e información (si pueden las recortan para adelantar) y van

a traer cartulina o papel bond o kraft para realizar una *Nota periodística ilustrada* en clase. [ver actividad 3 (**Actividad 6: Nota periodística ilustrada**) en la siguiente página]

Preguntas que te pueden ser útiles para organizar tus datos:

- ≈ ¿Dónde está ubicado el lugar de contaminación?
- ≈ ¿Desde cuándo se encuentra así?
- ≈ ¿Qué contamina del medio ambiente? (tierra, aire, agua, atmosfera)
- ≈ ¿Quiénes podrían ser los responsables de esa contaminación?
- ≈ ¿Qué ecosistema podría estar presente?
- ≈ ¿Qué tipo de animales viven en ese lugar?
- ≈ ¿Qué contaminantes se generan?
- ≈ ¿Cuáles son las consecuencias de tener ese foco de contaminación?
- ≈ ¿Cuáles son los daños al medio ambiente?
- ≈ ¿Cómo afecta a los seres vivos incluidos plantas y animales?
- ≈ ¿En qué aspectos daña a la salud de las personas?
- ≈ ¿Hay personas responsables de cuidar ese espacio?
- ≈ ¿Qué han hecho para mejorar el lugar?
- ≈ ¿Cuáles serían opciones para ayudar a que cambien las condiciones del espacio?

SESIÓN 7. Relación entre medio ambiente y bienestar

Lectura 5: El medio ambiente y nuestro bienestar personal y colectivo.



Nuestro mundo está interconectado de una manera profunda y fascinante. El medio ambiente que nos rodea y el bienestar que experimentamos como individuos y como sociedad están íntimamente ligados.

A través de este bloque, nos enfocaremos en la importancia de comprender y valorar la conexión entre el medio ambiente y el bienestar.

Reflexionaremos cómo nuestras acciones individuales y colectivas pueden hacer la diferencia al trabajar juntos para crear un futuro más sostenible y próspero para todos en el que podamos cultivar un equilibrio armonioso entre nuestro mundo natural y nuestro propio bienestar.



Ilustración 22. Medio ambiente y bienestar. Imagen creada por IA Capitol.

Medio ambiente

De acuerdo con Pérez, E. El medio ambiente engloba todos los elementos que nos rodean, desde el aire que respiramos hasta los ecosistemas que sustentan la vida en la Tierra. Es fundamental para nuestra supervivencia y bienestar, (2009).

El medio ambiente comprende todos los elementos físicos, químicos y biológicos que rodean a los organismos vivos. Incluye el aire, el agua, el suelo, la flora, la fauna y los seres humanos, así como sus interacciones son fundamentales para la supervivencia de todas las formas de vida en la Tierra, ya que proporciona recursos naturales vitales como alimentos, agua y aire limpio. Sin embargo, el medio ambiente también enfrenta numerosas amenazas debido a las actividades humanas, como la contaminación, la deforestación, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Estas amenazas ponen en peligro la salud y el bienestar de las personas, así como el equilibrio de los ecosistemas.

Bienestar:

Según la Organización Mundial de la Salud. El bienestar es un estado de equilibrio y armonía que abarca aspectos físicos, emocionales y sociales. Estar en bienestar implica sentirnos satisfechos con nosotros mismos y nuestro entorno. Un alto nivel de bienestar contribuye a una vida plena y satisfactoria, mientras que la falta de bienestar puede dar lugar a problemas de salud, estrés y disminución de la calidad de vida, (2016).

Relación entre medio ambiente y bienestar De acuerdo con Brand, P. C. Un entorno saludable nos proporciona aire limpio, agua segura, alimentos nutritivos y espacios naturales para el recreo. A su vez, nuestro bienestar influye en el medio ambiente a través de nuestras acciones y hábitos de consumo las cuales pueden ser profundas y complejas. Un medio ambiente saludable es fundamental para el bienestar de las personas, ya que proporciona recursos naturales esenciales para la vida, como aire limpio, agua potable, alimentos nutritivos y entornos seguros y saludables, (2001).

Bienestar colectivo

Se centra en el bienestar de la comunidad en su conjunto. Promueve la solidaridad, equidad, participación ciudadana y el desarrollo sostenible para garantizar la calidad de vida de todos. Incluye aspectos como la calidad de vida, la equidad social, la justicia económica, el acceso a servicios básicos y la participación ciudadana. El bienestar colectivo se ve influenciado por una variedad de factores, como políticas gubernamentales, infraestructuras sociales, oportunidades de empleo, seguridad pública y calidad del medio ambiente. Promover el bienestar colectivo requiere un enfoque integral que aborde las necesidades y preocupaciones de todos los miembros de la sociedad y fomente la inclusión, la equidad y la sostenibilidad.

Los seres sociales individuales o colectivos podemos realizar **acciones de prevención para el cuidado del medio ambiente**, desde el inicio de un proyecto para *prevenir, reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales negativos significativos*. Algunas de estas medidas preventivas incluyen:

- Dejar de usar bolsas de plástico y utilizar bolsas reutilizables
- Reducir el uso de productos desechables de un solo uso
- Depositar la basura en su lugar adecuado
- Cuidar y ahorrar el agua
- Extender la vida útil de los productos como celulares
- Reciclar y reutilizar la mayor cantidad de materiales posibles

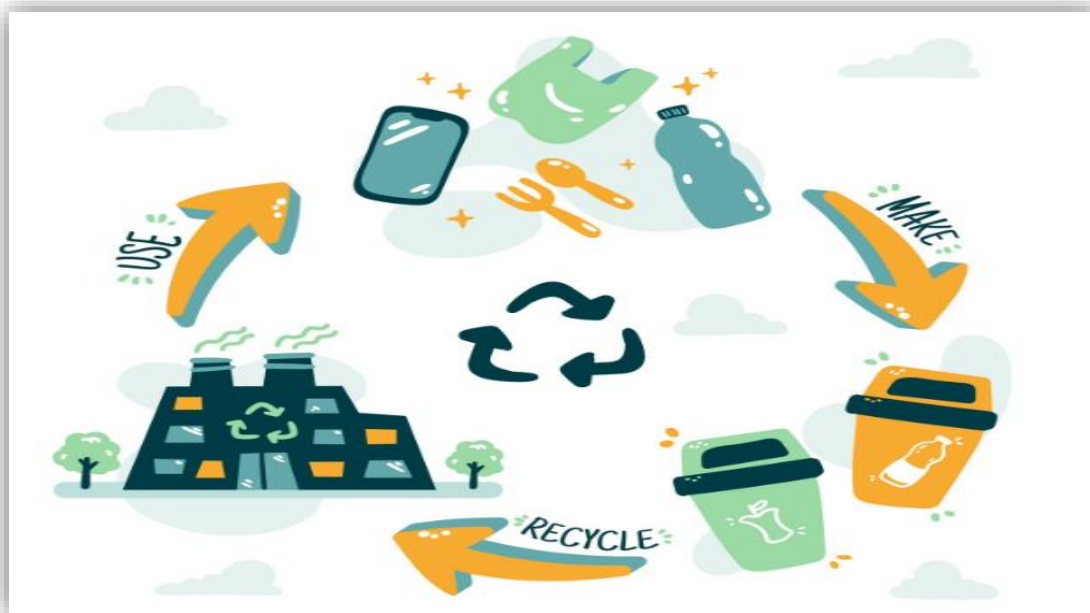


Ilustración 23. Use, clasifique y recicle. Tomado de frepik.

SESIÓN 8. Relación entre medio ambiente y bienestar.



Actividad 6: Nota periodística ilustrada sobre la contaminación del medio ambiente.

Con el material recopilado en la actividad 5, extraclase, prepara en equipo una *Nota Periodística Ilustrada*, presentarás la información sobre una fuente de contaminación que como reporteros han descubierto. Ya tienes información suficiente, ahora organiza todo.

Una nota periodística ilustrada (Significados, Equipo, 2024) es un **relato que presenta información reciente y relevante acerca de un tema en particular, una persona o un acontecimiento de interés público.**

Por tanto, la nota periodística **reúne y presenta la información tomando en cuenta los aspectos más destacables de la noticia.** Debe seguir una estructura que le permita presentar la información de manera eficaz.

La nota periodística responde a las siguientes preguntas con respecto a la información que ofrece, que son: ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿para qué?

La nota periodística comienza con un título informativo y atractivo. Continúa con la entradilla con



Ilustración 25. Nota informativa. Tomado de Prezi



Ilustración 24. Pirámide invertida para nota periodística. Tomado de Gobierno de

los datos más importantes. Le sigue el cuerpo, que contiene la información organizada según el orden de importancia en que ocurrieron los hechos, finalizando con los detalles secundarios. **Ver la figura de pirámide invertida que representa el orden para colocar la información en una nota.**

Esta estructura de la nota periodística permite que las personas puedan hacer una **lectura rápida** y puedan informarse sobre un tema en particular, así como, influir en sus opiniones.

Ahora bien, la nota periodística puede tener un carácter objetivo o subjetivo dependiendo de la noticia y del enfoque que se le dé a su contenido. **Además, como es una nota ilustrada debe llevar las imágenes como evidencia de veracidad de la información.** Consulta Rúbrica para evaluar en la siguiente página.

En el siguiente link puedes consultar cómo se hace

una Nota periodística. <https://www.youtube.com/watch?v=OuTlimUIJqE>



Rúbrica para Nota periodística ilustrada:

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
Estructura	La nota tiene un título, entradilla, cuerpo de la noticia, complementos secundarios, imagen y pie de imagen.	La nota tiene título, cuerpo de la noticia y foto, pero le faltaron otros elementos	La nota solo tiene cuerpo de la noticia y foto.
Comunicación escrita	El estudiante presenta un contenido escrito claro y coherente, con una buena estructura y fluidez en la redacción.	El contenido escrito es comprensible, pero puede presentar algunas inconsistencias en la estructura y la redacción.	El contenido escrito es confuso y tiene dificultades para transmitir el mensaje de manera clara.
Ilustraciones	Las ilustraciones son reales, relevantes, complementan el contenido escrito y tienen un pie de foto.	Las ilustraciones son adecuadas, pero escasas y no se ven claramente, pueden mejorar en términos de mejor enfoque, relevancia, pero tienen el pie de foto.	Las ilustraciones son poco relevantes o faltan en su totalidad sin pie de foto.
Organización y diseño	La nota informativa está bien organizada y presenta un diseño atractivo y claro.	La nota periodística tiene una organización aceptable, pero puede mejorar en términos de diseño y presentación.	El periódico tiene una organización deficiente y el diseño es poco atractivo o confuso.
Tema	Indican en el texto que tipo de contaminación encontraron, a qué contamina, las causas y consecuencias en las personas, animales y plantas del sitio contaminado encontrado.	Solo indican qué tipo de contaminación es y a qué contamina, pero las causas, y consecuencias provocadas no está claro o no se agrega.	No está completo el tema y tampoco están enunciadas las causas y consecuencias.
Problema detectado.	Identifican los elementos que dieron origen del problema contaminante y sugieren formas de atenderlo para solucionarlo.	Identifican el problema y sus elementos, pero no sugieren como resolverlo.	No identifican el verdadero problema que genera ese sitio de contaminación
Sintaxis y gramática	La redacción muestra un dominio adecuado de la sintaxis y la gramática.	La redacción contiene algunos errores de sintaxis y gramática que no afectan significativamente la comprensión.	La redacción tiene numerosos errores de sintaxis y gramática que dificultan la comprensión.

Rúbrica ampliada y modificada por Mtra. Martha Rosa Esquinca Díaz a partir de "Periódico ilustrado"



Extraclase la **Actividad 7: Exposición sobre los contaminantes del medio ambiente**, basada en la *Lectura 6: Cuidado del medio ambiente y los contaminantes*, la actividad se explica al final de la lectura.



SESIÓN 9. Cuidado del medio ambiente.

Lectura 6: Cuidado del medio ambiente y los contaminantes.

El medio ambiente es fundamental para la supervivencia de todos los seres vivos. Proporciona recursos esenciales como agua, aire limpio, alimentos y materiales. Además, los ecosistemas saludables desempeñan un papel vital en la regulación del clima, la purificación del aire y el agua, y la provisión de hábitats para la biodiversidad.

Si el ser humano continúa sin darle importancia a la sustentabilidad y sostenibilidad las amenazas serán las siguientes:

- 🌍 **Cambio Climático:** Causado principalmente por las emisiones de gases de efecto invernadero, el cambio climático está provocando alteraciones significativas en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y fenómenos meteorológicos extremos. (Organización de las Naciones Unidas)
- 🌍 **Deforestación:** La tala indiscriminada de bosques para la agricultura, la urbanización y la explotación de recursos reduce la biodiversidad y contribuye al cambio climático. (Greenpeace)
- 🌍 **Contaminación:** La contaminación del aire, el agua y el suelo por sustancias químicas, plásticos y desechos industriales tiene efectos perjudiciales para la salud humana y los ecosistemas. (Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México)
- 🌍 **Pérdida de Biodiversidad:** La extinción de especies debido a la destrucción de hábitats, la sobreexplotación y el cambio climático disminuye la resiliencia de los ecosistemas (Iberdrola, 2021).



Ilustración 26. Contaminación del planeta. Tomada de brngfx en Freepik

¿Qué es la basura? (Sposob, 2025)

La basura es el **conjunto de materiales o productos desechados por los seres humanos una vez que han perdido su utilidad**. Puede tratarse de elementos provenientes de actividades domésticas, comerciales, industriales o agrícolas.

La generación de basura aumentó muchísimo en las últimas décadas debido a que la mayoría de los bienes que se producen son utilizados por un corto período de tiempo y descartados rápidamente.

La basura contiene materiales de diverso tipo. Algunos son biodegradables y de menor impacto ambiental, pero otros son permanentes y capaces de alterar de manera drástica el balance químico y físico de los ecosistemas.

La acumulación de basura sin una gestión adecuada puede contaminar el suelo, el agua y el aire, además de contribuir a la proliferación de enfermedades y a la emisión de gases de efecto invernadero.

Se estima que en 2024 se generaron, a nivel mundial, 2.000 millones de toneladas de basura. Su volumen creciente, en especial en las zonas urbanas, se volvió una de las principales problemáticas de las grandes ciudades, debido a su impacto negativo sobre el ambiente y la salud pública.



Ilustración 27. Basura. Tomado de pikisuperstar en Freepik.

Clasificación de la basura

La basura puede clasificarse según su origen, su composición, su peligrosidad o su destino final.



Ilustración 28. Clasificación de la basura. Tomado de pch vector en Freepik.

Según su origen

- **Residuos domiciliarios.** Proviene de los hogares, como restos de comida, envases, papel, entre muchos otros.
- **Residuos comerciales.** Son generados en locales, oficinas, restaurantes y tiendas.
- **Residuos industriales.** Proviene principalmente de fábricas, y pueden ser peligrosos o no.
- **Residuos hospitalarios o sanitarios.** Son generados en centros de salud, e incluyen elementos infecciosos o patológicos.
- **Residuos agrícolas.** Proviene de actividades rurales, como restos vegetales o

envases de agroquímicos.

- **Residuos de construcción y demolición.** Incluyen escombros, maderas, metales y otros materiales vinculados con la construcción.

Según su composición

- **Residuos orgánicos.** Son restos de alimentos o materiales biodegradables.
- **Residuos inorgánicos.** Incluyen plásticos, vidrios, metales y otros productos que se descomponen muy lentamente.
- **Residuos mixtos.** Combinan componentes orgánicos e inorgánicos, lo que dificulta su separación y tratamiento.

Según su peligrosidad

- **Basura peligrosa.** Contiene sustancias tóxicas, corrosivas, inflamables o patógenas.
- **Basura no peligrosa.** No representa un riesgo directo para la salud o el ambiente.

Según su posibilidad de valorización

- **Residuos reciclables.** Son materiales que pueden incorporarse a nuevos procesos productivos, como papel, cartón, plástico, metal o vidrio.
- **Residuos no reciclables.** Son materiales que no tienen valor de recuperación, como el papel o el cartón sucios, o elementos médicos ya utilizados
- **Residuos compostables.** Son residuos orgánicos que, al descomponerse, pueden transformarse en abono, como restos de frutas y verduras o cáscaras de huevo.

¿Cómo regresa al medio ambiente? (Sposob, 2025)

El problema ambiental de los residuos

Las principales problemáticas ambientales relacionadas con la basura son:

- **Contaminación del suelo y del agua.** La basura mal gestionada, especialmente en basurales a cielo abierto, pueden filtrar líquidos tóxicos que contaminan las napas subterráneas, los ríos y los suelos.
- **Emisión de gases de efecto invernadero.** La basura orgánica en descomposición libera metano, un gas de efecto invernadero. Esto contribuye al cambio climático, en especial cuando no se lo captura ni trata adecuadamente.
- **Impacto en la biodiversidad.** Los desechos plásticos y otros elementos sólidos se acumulan en los ecosistemas terrestres y marinos, y pueden dañar a la fauna que los ingiere o que queda atrapada en ellos.
- **Proliferación de enfermedades.** La acumulación de basura favorece la presencia de ratas, moscas y mosquitos que pueden transmitir enfermedades como dengue, leptospirosis o infecciones intestinales.



Ilustración 29. Un mar de basura. Tomada de [Actualidad.rt.com](https://actualidad.rt.com)

- **Impacto visual y social.** La presencia de basura en espacios públicos y naturales degrada paisajes, afecta la calidad de vida urbana, reduce el valor de las propiedades y profundiza situaciones de marginalidad social.

Consecuencias de la inadecuada gestión de la basura

- Las problemáticas ambientales derivadas de la acumulación y la gestión inadecuada de la basura tienen **efectos directos sobre la salud humana**. La contaminación del aire, del agua y del suelo puede provocar enfermedades respiratorias, infecciones intestinales, afecciones en la piel y otras patologías vinculadas con la exposición a sustancias tóxicas o a vectores transmisores de enfermedades.
- Cuando la basura no es recolectada regularmente, se acumula en espacios públicos, cursos de agua o terrenos baldíos, lo que favorece **la proliferación de plagas y la contaminación del entorno**. En estos casos, es frecuente la implementación de basurales a cielo abierto, que suelen ubicarse en zonas vulnerables y exponen a sus habitantes a condiciones de vida insalubres y riesgos sanitarios.
- La inadecuada gestión de la basura también provoca **la presencia masiva de plásticos en el ambiente**. Cuando los plásticos no se recolectan ni reciclan, se acumulan en vertederos, basurales, ríos y en particular en los océanos, donde forman grandes concentraciones conocidas como “islas de plástico”.
- Otra consecuencia menos visible pero igual de grave es **la emisión de metano**, un gas de efecto invernadero que es generado por la basura orgánica en descomposición y que contribuye al cambio climático.

¿Cuánto tarda en degradarse? (Aqua, Fundación., 2021)

La **degradación de los desechos de la basura** es uno de los mayores problemas de **contaminaciones medioambientales** actuales. Por ello el reciclaje resulta un acto indispensable a día de hoy, especialmente los plásticos, que se acumulan por millones de toneladas. Os dejamos con el tiempo que tardan diferentes materiales en degradarse del todo.

- Las botellas de vidrio son los desechos que más tardan en desaparecer, unos 4.000 años,



Ilustración 30. Biodegradación de los residuos. Tomado de ecologiaeidy.bogspot.com

aproximadamente.

- El cristal es 100% reciclable, por eso debemos depositarlo en el contenedor correcto.
- Las pilas tardan en degradarse entre 500 y 1.000 años. El mercurio que contienen puede contaminar hasta 6.000 litros de agua.
- Se necesitan 150 años para que una bolsa de plástico se degrade y una botella desaparece en 1.000 años.
- Las toallitas húmedas tardan 100 años en degradarse; los bastoncillos, 300 años; y las compresas, entre 200 y 300 años.

¡Reciclemos estos materiales correctamente siempre que sea posible y sustituyámoslos por otros biodegradables!

La degradación más problemática: los desechos plásticos.

La contaminación plástica es la acumulación de objetos y partículas de plástico (por ejemplo, botellas de plástico, bolsas y microperlas) en el medioambiente que afecta negativamente a la vida silvestre, el hábitat de la vida silvestre y los seres humanos. Los desechos plásticos que actúan como contaminantes se clasifican en micro, meso o macroescombros, según su tamaño.

Los plásticos son económicos y duraderos y, como resultado, los niveles de producción de plástico por parte de los seres humanos son altos. Sin embargo, la estructura química de la

mayoría de los plásticos los hace resistentes a muchos procesos naturales de degradación y, como resultado, tardan en degradarse. Juntos, estos dos factores han llevado a una alta prominencia de la contaminación plástica en el medio ambiente.

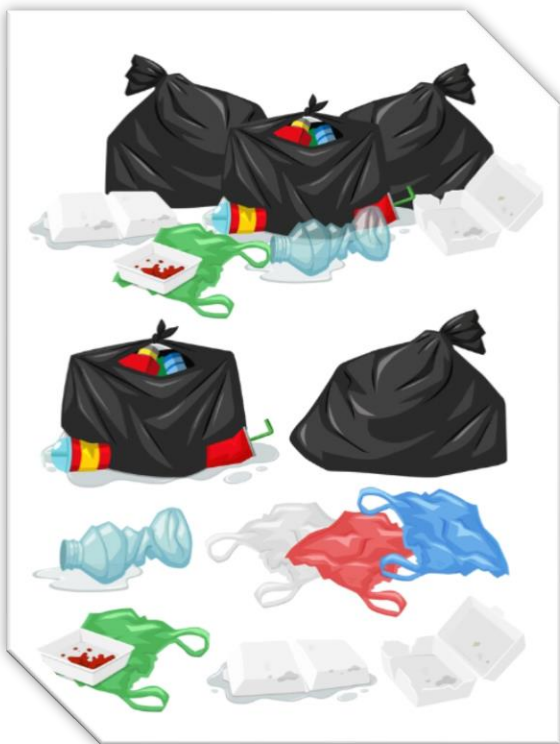


Ilustración 31. Residuos de plástico. Tomado de Freepik.

Los organismos vivos, en particular los animales marinos, pueden resultar dañados por efectos mecánicos, como el enredo en objetos plásticos, problemas relacionados con la ingestión de desechos plásticos o por la exposición a sustancias químicas dentro de los plásticos que interfieren con su fisiología. Los efectos en los seres humanos incluyen la alteración de varios mecanismos hormonales.

En algunas áreas se han realizado esfuerzos importantes para reducir la prominencia de la contaminación plástica al aire libre, mediante la reducción del consumo de plástico, la limpieza de basura y la promoción del reciclaje de plástico. A partir de 2020, la masa mundial de plástico producido excede la biomasa de

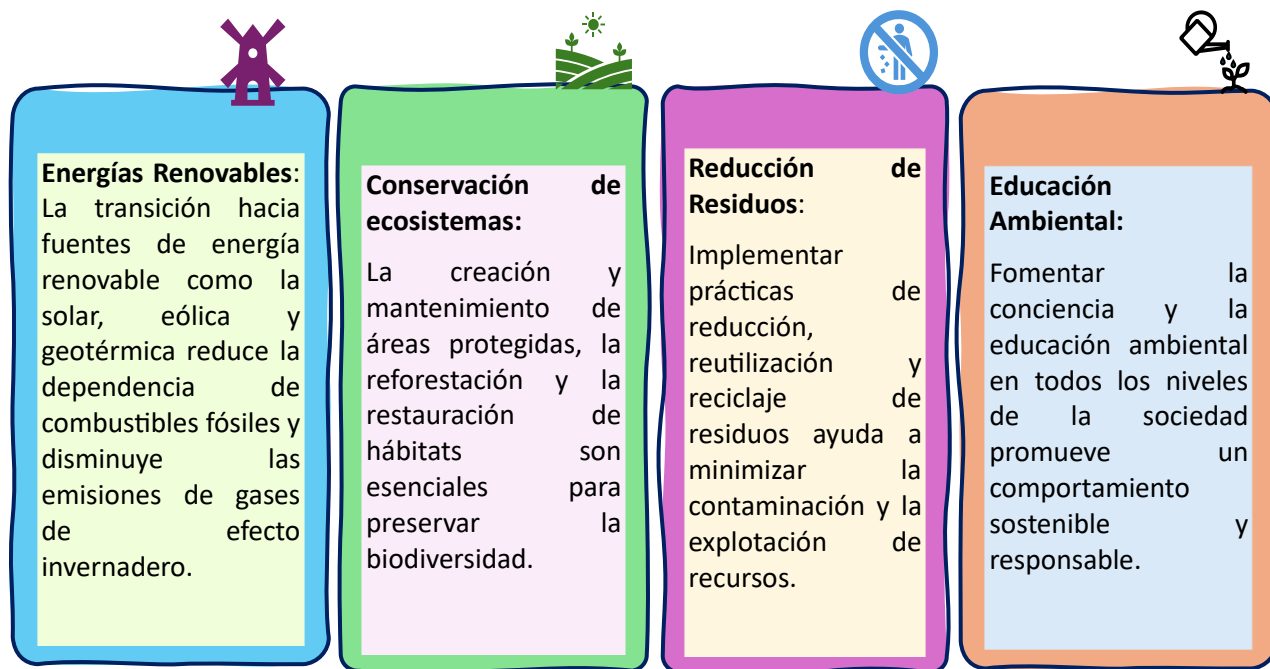
todos los animales terrestres y marinos combinados.

Algunos investigadores sugieren que para 2050 podría haber más plástico que peces en los océanos por peso.

Procesos de reciclaje de plásticos, según su tipo

El reciclaje es diferente para cada tipo de plástico. Entender los procesos de reciclaje de plásticos es útil para tomar decisiones conscientes sobre el consumo doméstico o industrial. Estos son los principales procesos de reciclaje:

- **Reciclaje mecánico.** Se cortan las piezas de plástico en pequeños granos y se tratan de forma posterior.
- **Reciclaje químico.** Se degradan los materiales plásticos a través del calor para conseguir moléculas simples, a partir de las cuales obtener otros tipos de plásticos o combustibles.
- **Reciclaje energético.** Convierte el plástico para un aprovechamiento energético.



Las estrategias que se proponen para que podamos ayudar al planeta son las siguientes:

Tal vez te cuestiones sobre las acciones que debes de realizar para evitar un poco el cambio climático e iniciar una lucha para cuidar el medio ambiente sobre todo saber las líneas que debes de tomar para así estar dentro del grupo de personas que se suman a realizar proyectos en pro del medio ambiente.

Para ello debes de realizar actividades de colaboración ciudadana que son iniciativas que involucran la participación activa de los ciudadanos en la solución de problemas, la toma de decisiones y la implementación de proyectos que impactan en sus comunidades.

Este tipo de colaboración puede tomar diversas formas y abarcar una amplia gama de áreas, desde la mejora del entorno local hasta la promoción del bienestar social y el desarrollo económico.

Las siguientes **líneas de acción** te podrán ayudar para poner un granito más a esta problemática:



- ❖ **Voluntariado Ambiental:** Organizar jornadas de limpieza de playas, ríos y bosques, así como campañas de reforestación.



- ❖ **Movilidad Sostenible:** Incentivar el uso de medios de transporte sostenibles como la bicicleta, el transporte público y los vehículos eléctricos.



- ❖ **Huertos Urbanos:** Promover la creación de huertos comunitarios que fomenten la agricultura sostenible y la conexión con la naturaleza.



- ❖ **Participación en Políticas Públicas:** Impulsar la participación ciudadana en la formulación y seguimiento de políticas ambientales, asegurando que las decisiones reflejen las necesidades y deseos de la comunidad.

El cuidado del medio ambiente no solo protege la salud y el bienestar de los seres vivos, sino que también genera beneficios económicos y sociales. La adopción de prácticas sostenibles puede crear empleos verdes, mejorar la calidad de vida y fomentar comunidades más resilientes y cohesionadas.



Actividad 7: Exposición sobre los contaminantes del medio ambiente

Instrucción: En equipos de 6 integrantes preparar una exposición de uno de los siguientes temas conforme a la dinámica que indique el docente.

Equipo 1. Amenazas para el medio ambiente y ¿Qué es la basura?

Equipo 2. Clasificación de la basura

Equipo 3. ¿Cómo regresa al medio ambiente?

Equipo 4. ¿Cuánto tarda en degradarse?

Equipo 5. La degradación más problemática: los desechos plásticos.

Equipo 6. Procesos de reciclaje de plásticos, según su tipo y líneas de acción para poner un granito más a esta problemática.

Observación: Deberán preparar una exposición utilizando diapositivas para visualizar los temas.



Ilustración 32. Exposición. Creada con Oreate Ai.

SESIÓN 10. Planeación de un reciclaje

Actividad 8: El reciclado como expresión del arte.



Introducción: El reciclaje como expresión del arte, conocido como arte reciclado o *upcycled art*, transforma residuos en piezas únicas. Más allá de lo estético, funciona como un manifiesto visual para denunciar el consumismo, fomentar la conciencia ambiental y demostrar que lo que parece basura guarda un gran valor creativo.

¿Cómo se expresa?

- **Ensamblaje y collage:** Unión de objetos encontrados como madera, metales o plásticos para crear composiciones complejas (técnica iniciada por vanguardistas como Picasso).
- **Escultura e instalación:** Creación de obras monumentales a partir de artículos cotidianos desechados, dando un nuevo uso a lo que fue descartado.
- **Arte utilitario:** Transformación de materiales en objetos decorativos o funcionales sin perder el sentido estético.

La sociedad actual genera una cantidad ingente de residuos. Como consecuencia, el reciclaje es imprescindible para proteger el medio ambiente. Han surgido dos vertientes:

- * **Infrareciclaje:** se ralentiza el ciclo destructivo y los objetos resultantes pierden calidad durante el proceso.
- * **Suprareciclaje.** adquieren valor gracias a la intervención de la creatividad. **Derivado de** esto ha surgido un movimiento artístico conocido como arte reciclado —*upcycled art* o *upcycling art* en inglés—. Este tipo de arte busca transformar residuos como el papel, el cartón, la madera, el cristal, los plásticos, los metales o el caucho en obras de arte. El concepto, por tanto, va más allá del reciclaje convencional de materiales al crearse objetos que superan el valor económico, cultural y social del producto original.



Ilustración 33. Botellas pintadas. Tomado de Pinterest.

Las ventajas de transformar residuos en arte

Entre los beneficios para el medio ambiente del arte reciclado destacan, por ejemplo, su contribución al aprovechamiento y la extensión de la vida útil de los materiales y, como consecuencia de esto, a la disminución del número de residuos.

Se necesita una gran dosis de creatividad y cierta técnica para trabajar con estos materiales.

Los artistas que crean este tipo de obras también deben hacerse una serie de preguntas antes de afrontar el reto: ¿el consumo energético para crear la obra será excesivo?, ¿los materiales a utilizar son realmente

residuos?, ¿qué porcentaje de mi obra estará compuesta por residuos?, ¿la obra aportará un beneficio ambiental?

Instrucción:

1. A partir del referente anterior, como grupo van a ponerse de acuerdo que tipo de expresión artística quieren hacer con material de reciclaje.
2. Para ello es importante que consideren el material a usar, sobre todo que sea producto del consumo de alimentos que comúnmente usan o están a su alrededor derivados de la naturales o bien desechos producidos por la actividad humana.
3. El material debe ser recolectado por todos los integrantes del grupo y todos contribuir con su trabajo en el armado , procesamiento, pintado, bordado, etc. que requiera para la elaboración del arte que deseen generar.



Ilustración 34. Reciclado como expresión del arte. Creada con Oreate Ai.

4. En esta primera etapa van a acordar y organizarse como grupo sobre lo que planean hacer: Ensamblaje y collage, Escultura e instalación o Arte utilitario. Importante es que el producto sea útil no solo para cumplir con la tarea sino para darle un uso prolongado.
5. Organizarán un plan para lograr realizar su trabajo y establecerán metas para lograrlo.
6. Van a contar con dos semanas para recolectar el material y empezar a armar.
7. En la sesión 13 y 14 deberán concluir su trabajo en el aula o espacio adecuado y presentarlo en una muestra amistosa con los otros grupos donde expliquen: qué tipo de material utilizaron, que beneficio se obtiene con ese reciclado a largo plazo considerando el tiempo de degradación cuando es desechado el residuo que utilizaron.
8. Algunas ideas puedes encontrar en las siguientes páginas:
<https://reducereutilizarecicla.org/contenedor-ropa-autorizado/>
<https://a1contenedores.com.mx/blog/arte-reciclado-creatividad/>
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/446704/Ficha+4.pdf/2d0d2198-4119-88f3-3535-13e71e9fb575?t=1438852871000>

SESIÓN 11. Hábitos de consumo

Lectura 7: Hábitos, consumo y consumismo.



Nota para el docente: consulta el *Anexo 5* para ver las preguntas detonadoras del tema.

Los hábitos de consumo se refieren a los comportamientos recurrentes que las personas adoptan al adquirir bienes o servicios para satisfacer sus necesidades y deseos. Estos hábitos pueden variar ampliamente según factores culturales, socioeconómicos, ambientales y personales.

Aquí hay algunos hábitos de consumo comunes y cómo están cambiando en respuesta a diferentes tendencias:

- Consumo Responsable:** enfocado en productos éticos y sostenibles.
- Consumo Conspicuo:** centrado en bienes de lujo y estatus social.
- Consumo Colaborativo:** basado en intercambio y reutilización de bienes.
- Consumo Impulsivo:** decisiones de compra no planificadas.

Los hábitos de consumo se refieren a los patrones de compra y uso de bienes y servicios, influenciados por factores como la cultura, economía, publicidad, tecnología y preferencias personales. Estos hábitos han evolucionado debido a la globalización, avances tecnológicos y una mayor conciencia sobre la sostenibilidad.

Los factores que influyen en los hábitos de consumo son los siguientes:

- **Culturales y Sociales:** tradiciones y normas sociales.
- **Económicos:** ingresos y estabilidad económica.
- **Psicológicos:** emociones y experiencias personales.
- **Tecnológicos:** acceso a tecnologías emergentes.
- **Ambientales:** creciente preocupación por el impacto ambiental.

¿Qué pasó con los hábitos de consumo de los seres humanos en el siglo XX?

Nuestros hábitos HOY están “modificados”, seguimos el ciclo:



Trabaja -



comprar -



tira.

¿Cómo compramos? ¿Qué comemos? ¿Qué desechamos? ¿Cómo desechamos?

En el siglo XX, los hábitos de consumo humanos experimentaron cambios drásticos, marcados por el auge del consumismo, la globalización de la comida rápida y la publicidad, así como un aumento en el consumo de productos superfluos y alimentos con alto contenido calórico. Esto último, a su vez, ha contribuido a un incremento en las enfermedades crónicas.

Consumo y consumismo. Todas las personas necesitamos **consumir bienes y servicios** para nuestra vida diaria. El problema es cuando hacemos **consumos excesivos e innecesarios**. A eso se le llama consumismo y es la **causa del 60% de todas las emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**, de acuerdo con un estudio de distintas universidades de Estados Unidos sobre el consumo y las emisiones de efecto invernadero en 79 ciudades.

El Consumismo:

- * El consumismo, como fenómeno, se desarrolló principalmente en el mundo occidental y luego se extendió a otras áreas, dando origen al concepto de "sociedad de consumo".
- * La lógica interna del capitalismo, junto con la publicidad, impulsó la creación de nuevas necesidades y el consumo masivo de bienes y servicios.
- * La publicidad se enfocó en segmentos específicos, como las mujeres de clase media, a quienes se les ofrecían productos que antes se restringían a los hombres.

La Alimentación:

- La globalización introdujo la comida rápida, mientras que la alimentación se hizo más rica en calorías, lo que llevó a un aumento en enfermedades como la diabetes y la obesidad.
- Hubo una transición alimentaria en muchos países, con la adopción de patrones de consumo más occidentales, aunque la desnutrición persistió en algunas regiones.
- En México, por ejemplo, se observa un aumento en el consumo de alimentos procesados y altos en calorías, a menudo más accesibles y económicos que las opciones tradicionales.



Ilustración 35. Sociedad de consumo. Tomado de upklyak en Freepik.

Otros Cambios:

- ≈ El acceso a bienes de consumo se extendió, incluyendo productos electrónicos y otros bienes considerados superfluos, lo que generó un consumo ostentoso.
- ≈ La publicidad, que antes se centraba en la necesidad de cubrir necesidades básicas, ahora se enfocaba en la creación de deseos y la satisfacción de aspiraciones.
- ≈ Se observa una mayor conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y la necesidad de un consumo responsable, aunque el consumismo sigue siendo un desafío.

Definitivamente hay opciones, ¿cuál es la solución?

1. **El sistema económico que impera en el mundo depende del consumismo.** Las corporaciones necesitan más consumidores para ampliar su riqueza. Esto, nos dicen, genera empleos y oportunidades de desarrollo para los países. Sin embargo, ese sistema es injusto porque para producir más, devasta y explota los bienes y recursos naturales de las comunidades que los protegen. Daña ecosistemas completos y empobrece a las personas que emplean en su cadena de producción: personas obreras, jornaleras, campesinas y pequeños productores.
2. **Necesitamos dejar atrás el falso dilema entre la protección del planeta y el desarrollo económico o la creación de empleos.** Al contrario, en México están naciendo nuevos modelos de negocios basados en una cultura cero residuos que ofertan productos libres de plásticos, así como productos locales que son responsables con el ambiente y tu salud.
3. **Debemos transformar nuestros hábitos de consumo bajo la premisa de consumir menos y mejor.** Para ello, podemos optar por el **consumo local**, así como evitar comprar nuevos productos mediante la reutilización, reparación, renovación o intercambio de lo que ya tenemos en casa.



Hábitos de consumo de mi comunidad.

Si bien es cierto que todos los individuos tenemos necesidades que satisfacer y para ello es necesario adquirir diversidad de productos y servicios que nos han facilitado la vida, no debemos omitir el problema que los altos niveles de consumo de todo tipo de productos y servicios ha traído para el medio ambiente, así mismo, es necesario que asumamos la gran responsabilidad que tiene nuestra generación para lograr un menor impacto ambiental por medio de pequeñas decisiones de consumo que se convertirán en un gran respiro para nuestro planeta

Para reflexionar al respecto te comparto este extracto de una publicación del Greenpeace en su página sobre ¿Cómo afecta el consumismo al medio ambiente?

Te contamos, con base en información recopilada por **Greenpeace** en distintos informes, por qué nuestro **consumismo daña al planeta**:

La gran mayoría de lo que consumimos tiene plástico, se requiera o no. **Los plásticos** contribuyen a la emisión de **Gases de Efecto Invernadero (GEI)** desde la **extracción de los recursos** con los que se producirán (combustibles fósiles), su fabricación, su transporte, hasta su disposición final. Cuando se convierten en **residuos** emiten **metano y etileno** por exponerse a la **radiación solar en agua o aire**. Pese a eso, cada año se producen en el mundo 380 millones de toneladas plásticas para diversos usos; de los cuales, 12.7 millones llegan a los **océanos** que dañan la vida de más de 700 especies.

Los productos de origen animal contribuyen a alrededor del 60% de las emisiones de GEI globales relacionadas con los alimentos. La carne y los productos lácteos son los elementos de nuestra dieta que contribuyen en mayor medida al cambio climático además de que contribuyen a la **pérdida de biodiversidad**, de acuerdo con nuestro reporte Menos, es Más.

El sistema alimentario es responsable del 80% de la deforestación actual de algunos de los bosques con mayor biodiversidad del planeta, siendo la expansión de la ganadería y la producción de piensos la principal causa individual de esta destrucción, con base en datos del informe previamente citado.

El consumo de pescado está creciendo a un ritmo mayor que la tasa de población mundial. **Los océanos continúan siendo explotados** de forma desenfrenada y los stocks pesqueros se encuentran bajo una enorme presión. Debemos proteger nuestros océanos, ya que tienen un papel central en la conservación del equilibrio de nuestro planeta y en el combate al cambio climático, según datos recopilados por Greenpeace España.

La industria tecnológica tiene obsolescencia programada que promueve la sustitución de productos en lugar de la reparación. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que México encabeza la lista de los mayores generadores de “basura electrónica”. Cada habitante genera 3.2 kilogramos en promedio anualmente. De las más de 1.032 toneladas de basura electrónica que se desechan al año, menos del 17% se logra reciclar.

El impacto de la ropa y calzado con la que nos vestimos a diario es cada vez mayor en la salud del planeta. Cada año se fabrican 100 mil millones de prendas de ropa. En promedio cada persona compra 60% más artículos de vestir que hace 15 años y los conserva la mitad de tiempo, con base en datos de Greenpeace. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la producción mundial de **ropa y calzado** genera el 8% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

SESIÓN 12. Mis hábitos de consumo

Actividad 9: ¿Cómo dañan mis hábitos de consumo?

De manera personal has el siguiente ejercicio. Mira alrededor de tu casa. Abre cualquier lugar en el que guardes cosas. Elige cualquier **producto**. Observa sus características y pregúntate:

1. ¿De qué está hecho? Explica
2. ¿Tiene o tubo más empaques de los que necesita? Explica
3. ¿Dónde lo adquiriste y dónde fue elaborado? Explica
4. ¿Cuántos recursos y de qué tipo se requirieron para **producirlo, transportarlo y venderlo**? Explica.
5. ¿Quién lo fabricó? ¿En dónde? Comenta.



Ilustración 36. Consumismo. Tomado de Freepik

Vuelve a observar ese mismo producto y hazte estas preguntas:

1. ¿Qué uso le das en tu vida diaria?
2. ¿Cuánto tiempo más vas a usarlo?
3. ¿Qué va a pasar con él cuándo lo deseches?

Cuando conocemos las formas de **producción, el tiempo de vida y el destino final de las cosas** que adquirimos conseguimos entender mejor por qué y cómo nuestros **hábitos de consumo** dañan al planeta.

Mira de nuevo a tu alrededor y haz algo más:

- * ¿Cuántas cosas de las que tienes en tu hogar en realidad no necesitas?
- * ¿Cuántas se pueden transformar en algo que sí necesites tú o alguien más?
- * ¿Cuántas aún pueden extender su tiempo de vida?
- * Imagina tu casa y tu ciudad más verde a partir de repensar y reinventar tu consumo, eligiendo menos y mejor.



Nota para el docente: Recordar que la siguiente semana tienen que trabajar su proyecto de reciclaje como expresión del arte, por lo que deberán traer todo su material. El maestro puede optar también por tiempo fuera de clase para trabajar si requieren más de dos horas para elaborarlo.



SESIÓN 13 y 14. El arte del reciclado.

Actividad 8. El reciclado como expresión del arte. Continuación Etapa de EJECUCIÓN

Organizado, el grupo se ocupa en terminar su proyecto de reciclado a través del arte, para concluirlo, preparar una exposición sobre la importancia de reciclar, reusar, y generar menos basura para ayudar a nuestro planeta reduciendo la contaminación.

Cada grupo tendrá en la presentación 10 min. como máximo para presentar su producto, indicar de qué material está hecho, el tiempo de elaboración, ese tipo de residuos como afectan al planeta, cuánto tarda en degradarse y la importancia de no producir más basura.



Ilustración 37. Reciclaje artístico. Creada con Copilot.

Puntos a evaluar:

Aspecto	Porcentaje	Puntos
Presentación.	10 %	
Diseño del producto	20 %	
Material 100% reciclado.	15 %	
Expresión artística visible.	20 %	
Dificultad de la elaboración	20 %	
Exposición con dominio del tema.	15 %	



PARTE 2

Jóvenes unidos en acciones para preservar nuestro planeta



Ilustración 38. Cuidemos el planeta. Creada con Copilot



Propósitos y contenidos formativos del semestre

Segundo parcial

Propósitos formativos	Contenidos formativos
4. Investiga la forma en que los hábitos de consumo, formas de producción en la comunidad, y prácticas y comportamientos en la vida cotidiana influyen en el medio ambiente, el cambio climático y el bienestar personal y colectivo a nivel local, nacional e internacional.	• ¿Qué es el desarrollo sustentable? • ¿Cómo se define el cambio climático y cuáles son los compromisos de México en relación con ese tema? • Somos naturaleza • Formas de contaminación en el medio rural y el medio urbano • Actividades de producción de alimentos basadas en Sistemas Agroforestales (SAF), Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) y Huertos Familiares.

Situación de Aprendizaje 02

Propósito de la situación



Propósito de la situación:

Desarrolla una Campaña de concientización sobre el medio ambiente con tu equipo (máximo 8 integrantes) en el traten algunos de los aspectos vistos en clase o alguno que amerite de acuerdo a los problemas de contaminación o derivado de alguna propuesta como, por ejemplo: ¿Cómo hacer una composta?, como reciclar la basura y su simbología para reconocerla, hidroponía en casa, formas de reusar los materiales, conciencia sobre el cuidado del planeta, reforestar, etc., lo cual realizaran entre las dos últimas semanas del parcial, estás actividades pueden considerar que lo hagan o que organicen una plática o curso pequeño para enseñar a realizar algo (composta, reusar, sembrar).

Problema del contexto:

“Jóvenes por un futuro limpio”

En la comunidad de Comunidad Verde, viven tres jóvenes preocupados por el deterioro ambiental de su entorno:

Ana (16 años): vive en la zona rural y ayuda a su familia en el cultivo de hortalizas.

Luis (17 años): vive en el centro urbano cercano y observa el crecimiento del comercio y el tráfico.

María (15 años): vive entre ambas zonas, en una colonia semiurbana, y participa en actividades escolares de medio ambiente.

En San Miguel Verde, tanto la zona rural como la urbana presentan **problemas de contaminación**:

Medio urbano

Luis observa que:

- Hay **exceso de basura en las calles**, especialmente plásticos.
- Los vehículos generan **contaminación del aire**.
- Falta cultura de reciclaje.

Medio rural

Ana nota que:

- Algunos agricultores usan **fertilizantes y pesticidas químicos** que contaminan el suelo y el agua.
- Se queman residuos agrícolas, contribuyendo al **cambio climático**.
- Hay pérdida de biodiversidad.

Somos naturaleza

Los tres jóvenes comprenden que:

“Los seres humanos formamos parte de la naturaleza y nuestras acciones impactan directamente en ella.”

Se dan cuenta de que:

- Lo que hacen en la ciudad afecta al campo.
- Lo que ocurre en el campo afecta su alimentación.
- Todo está conectado.



Continúa el Problema del contexto:



Actividades de producción de alimentos

Proponen cambiar la forma de producir alimentos:

Ana sugiere:

- Implementar **huertos orgánicos** sin químicos.
- Usar composta en lugar de fertilizantes artificiales.

María propone:

- Crear un **huerto escolar** para enseñar a otros estudiantes.
- Promover el consumo local.

Luis plantea:

- Crear un **mercado comunitario ecológico**.
- Reducir el uso de plásticos en la venta de alimentos.



Acciones para ayudar a la comunidad

Los tres jóvenes organizan un proyecto llamado “**San Miguel Verde Sustentable**”, con acciones como:



1. Limpieza y reciclaje

- Campañas para recoger basura.
- Separación de residuos.



2. Reforestación

- Plantar árboles para mejorar el aire y reducir el calor.



3. Reducción de contaminación

- Evitar la quema de residuos.
- Promover el uso de bicicletas.



4. Agricultura sustentable

- Talleres para agricultores sobre prácticas ecológicas.

Conflicto cognitivo:

1. ¿Quiénes son los personajes principales y dónde viven?
2. ¿Qué problemas de contaminación identifican en:
...el medio urbano?
...el medio rural?
3. ¿Cómo se relacionan estos problemas con el cambio climático?
4. ¿Qué significa la frase “*Somos naturaleza*” en el caso?
5. ¿Por qué es importante cuidar tanto el campo como la ciudad?
6. ¿Cómo afectan las actividades humanas al medio ambiente?
7. ¿Qué relación existe entre la producción de alimentos y el cuidado del ambiente?

Continúa Conflicto cognitivo.



4. Propuesta de soluciones

En equipos, elaboren una tabla como la siguiente:

Problema	Lugar (rural/urbano)	Solución sustentable
Basura	Urbano	Reciclaje y reducción de plásticos
Uso de químicos	Rural	Agricultura orgánica
Quema de basura		
Mal consumo del agua.		

Agreguen al menos **3 problemas más** con sus soluciones.

Proyecto práctico

Diseñen una propuesta para mejorar su comunidad:

Nombre del proyecto:

Objetivo:

Problema ambiental:

Acciones:

- 
- 
- 



SESIÓN 15. Encuadre

Segundo parcial

Icono	Actividad	Porcentaje	Puntuación
	Evaluación diagnóstica.	5%	
	<i>Reflexión sobre Biodiversidad y ética animal</i>	5%	
	Presentación Festival de los amigos no humanos.	10%	
	Mural de Supervillanos contra Superhéroes.	10%	
	Cuadro de reconocimiento de los contaminantes y hábitos que necesita mejorar la familia. Decreto familiar sobre “Nuestra responsabilidad y compromiso frente al cambio climático.	10%	
	Exposición creativa de los derechos de la madre tierra.	10%	
	Conclusión sobre su responsabilidad en el uso de los recursos naturales. Participación en Planeta finito.	5%	
	Mural sobre instituciones que cuidan el medio ambiente y animales.	15%	
	Campaña de concientización sobre el medio ambiente.	30%	
Total		100	

Instrumento de evaluación

Segundo parcial



Nombre del alumno:						
Semestre:				Grupo:		
NÚM.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	%	CUMPLIÓ CON LA ACTIVIDAD		PORCENTAJE ALCANZADO
				SI	NO	
Situación de aprendizaje 01						
ACTIVIDAD 01	Evaluación diagnóstica.	Diagnóstico personal.				
ACTIVIDAD 02	<i>Reflexión sobre Biodiversidad y ética animal</i>	Reflexivo personal				
ACTIVIDAD 03	Presentación Festival de los amigos no humanos.	Participación reflexiva, individual.				
ACTIVIDAD 04	Mural de Supervillanos contra Superhéroes.	Creativa, reflexiva en equipo.				
ACTIVIDAD 05	Cuadro de reconocimiento de los contaminantes y hábitos que necesita mejorar la familia. Decreto familiar sobre "Nuestra responsabilidad y compromiso frente al cambio climático.	Trabajo familiar				
ACTIVIDAD 06	Exposición creativa de los derechos de la madre tierra.	Creativa en equipo.				
ACTIVIDAD 07	Conclusión sobre su responsabilidad en el uso de los recursos naturales. Participación en Planeta finito.	Participación reflexiva y en equipo.				
ACTIVIDAD 08	Mural sobre instituciones que cuidan el medio ambiente y animales.	Creativo, investigación y reflexiva en equipo.				
ACTIVIDAD 09	Campaña de concientización sobre el medio ambiente.	Investigación, activa, reflexiva y equipo.				
Evaluación sumativa						



Evaluación diagnóstica

(Ver anexo 5)



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	
DATOS GENERALES	
Nombre(s) del alumno(s)	Matricula(s)
Asignatura:	Fecha
Bloque: I.	Periodo
Instrucción: Contesta lo que se indica de acuerdo a lo que sepas con tus propias palabras.	
1. ¿Qué estrategia es efectiva para sensibilizar a la comunidad escolar sobre el cuidado del medio ambiente? a) Realizar campañas publicitarias b) Realizar actividades prácticas y colaborativas c) Realizar conferencias y charlas 2. ¿Qué tipo de hábitos de consumo tienen un mayor impacto negativo en el medio ambiente? a) Consumo de productos locales y de temporada b) Consumo de productos importados y de plástico c) Consumo de productos reciclados y reutilizables 3. ¿Qué acción puede tomar una persona para reducir su huella de carbono en la comunidad? a) Comprar más productos b) Reciclar menos c) Reducir el consumo de energía 4. ¿Qué aspecto es fundamental para que una estrategia de sensibilización en la comunidad escolar sea exitosa? a) Involucrar solo a los estudiantes b) Involucrar solo al personal docente c) Involucrar a toda la comunidad escolar	



Lectura 1: Estilos de vida que las personas eligen.

Los estilos de vida son las formas en que las personas eligen vivir y expresarse en su día a día, incluyendo sus comportamientos, valores, actividades y decisiones de consumo. Estos pueden variar de una persona a otra, influenciados por factores como la cultura, el entorno social, las creencias personales y las condiciones económicas.



Estos son solo algunos ejemplos de estilos de vida, y muchas personas pueden identificarse con una combinación de varios de estos aspectos. Los estilos de vida no son estáticos y pueden cambiar a lo largo del tiempo a medida que las circunstancias personales y las prioridades evolucionan. (CUAIEED – UNAM, s.f.).



SESIÓN 16. Ética animal.

Lectura 2. El respeto a la vida no humana.

El respeto a la vida no humana es una parte importante de la ética y la moralidad en muchas culturas y sociedades. Se refiere al reconocimiento del valor intrínseco de todas las formas de vida en el planeta, independientemente de si son humanas o no. Aquí hay algunas formas en las que se manifiesta el respeto a la vida no humana:

- 1. Conservación y preservación de la biodiversidad:** El respeto a la vida no humana implica la protección y conservación de la diversidad de especies y ecosistemas en la Tierra. Esto incluye la adopción de políticas y prácticas que protejan hábitats naturales, eviten la extinción de especies y promuevan la restauración de ecosistemas degradados.
- 2. Trato ético hacia los animales:** Implica tratar a los animales con compasión y consideración, reconociendo su capacidad para experimentar placer, dolor y sufrimiento. Esto incluye la prohibición de la crueldad hacia los animales, la promoción del bienestar animal en la agricultura y la investigación, y la adopción de



Ilustración 39. Cuidado a los animales.
Tomado de pikisuperstar en Freepik.



Ilustración 40. Responsabilidad ambiental. Tomado de Freepik.

prácticas de cría y manejo que respeten las necesidades naturales de los animales.

3. Ética en la alimentación: El respeto a la vida no humana también se refleja en las elecciones alimentarias de las personas. Esto puede incluir dietas vegetarianas, veganas o basadas en plantas, que evitan el consumo de productos de origen animal por razones éticas y ambientales.

4. Responsabilidad ambiental: Reconoce que todas las formas de vida están interconectadas y dependen de un medio ambiente saludable para sobrevivir. Por lo tanto, implica adoptar prácticas y comportamientos que reduzcan el impacto negativo en los ecosistemas y promuevan la sostenibilidad ambiental.

5. Promoción del ecoturismo y el

turismo responsable: El respeto a la vida no humana también puede manifestarse en el turismo consciente que respeta la vida silvestre y los ecosistemas locales. Esto incluye la elección de actividades turísticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de la naturaleza.

- 6. Educación y sensibilización:** Fomentar la comprensión y el aprecio por la vida no humana a través de la educación y la sensibilización pública. Esto puede incluir programas de educación ambiental en las escuelas, campañas de concientización sobre la conservación de la vida silvestre y la promoción de valores de respeto y empatía hacia todas las formas de vida.



Actividad 1. Voz e imagen para la reflexión sobre Biodiversidad y ética animal.

En grupo atiendan y reflexionen sobre los siguientes vídeos:



Aprender a Proteger la Biodiversidad (4')

<https://www.youtube.com/watch?v=RVnkkJaCuRo>



Conservación de la biodiversidad. (9:50')

<https://www.youtube.com/watch?v=MPuTTXjNBgY>



La consideración moral de los animales. (8')

<https://www.youtube.com/watch?v=YxER7uPYfQw>



Conceptos clave en ética animal

Conceptos clave en ética animal. Etica animal. (7')

<https://www.youtube.com/watch?v=onrRcwk50vY>

¿Cuál es tu opinión con respecto los vídeos sobre la biodiversidad y el respeto a los animales?



Nota para el docente: Puede ser interesante para el estudiante leer o compartirles algo del poemario “Personas no humanas” de Beatriz Pérez Perera, escritora Tabasqueña que fue reconocida por este trabajo donde denuncia el maltrato a los orangutanes en el mundo. <https://www.carruajedepajaros.com.mx/cuatro-poemas-de-persona-no-humana-de-beatriz-perez-pereda-un-libro-sorprendente-y-doloroso/>



Actividad 2: “Mi mejor amigo no humanos”

De forma individual relata, filma o presenta a quie es tu amigo no human, la relación con él o ella, en la cual muestres, narres o expliques cómo cuidas de él o ella, qué significa para ti y tu familia, cómo ha cambiado tu vida desde que la o lo tienes.

Si no tienes un amigo no humano qué piensas de los que viven en situación de calle o de aquellos que viven en la interperie y necesitan ayuda sobre todo ante los cambios climaticos o de urbanización como las aves, los perros, gatos, etc. Y del maltrato que reeciben de sus dueños, las peronas en general o la afección de enfermedades que afectan a los perros abandonas o callejeros.

En cualquiera de las dos situaciones qué propones para cuidar entre todos los ciudadanos, tu colonia, la escuela, etc. para que los animales también gocen de una vida digna entre las seres humanos.

*“...se han creado instrumentos nacionales e internacionales que reconocen los derechos humanos, contrario a ello, poco han interesado las relaciones que tienen los seres humanos con los demás animales, los no humanos, relaciones que sólo han sostenido la tradición antropocéntrica y especista en el que la vida humana está inmersa, sin tomar en cuenta que los humanos, quienes también forman parte del reino animal, no son los únicos seres vivos en el planeta, y por ende no son la única especie con valía e intereses. Por ello es necesario que a los animales no humanos también les sean reconocidos derechos propios, modificando el estatus jurídico en el que han vivido catalogados, creando un nuevo paradigma para que dejen de ser cosificados y, por consiguiente, utilizados. Por lo que, se propone la constitucionalización de sus derechos en México, siendo reconocidos como seres **sintientes y consientes**, para así dar paso a una legislación que los reconozca como personas no humanas.”* (Garza Grimaldo & González Rivera, 2021).

En la próxima clase se presentaran estas experiencias (Narraciones escrita, visual o presentaciones presencial) incluye opiniones de acuerdo al instrumento de evaluación, último apartado, presentan con él grupo en un Festival de amigos no humanos, si deciden llevar a un amigo peludito es importante considerar el permiso de la escuela, comprometerse a cuidar bien de él en su estancia en la escuela, cuidar de recoger los deshechos que generen y verificar que sea amigable con otros amigos no humanos.



Ilustración 41. Mi mejor amigo no humano. Creado con Copilot.

Ver más adelante el instrumento de evaluación para el trabajo que elijan traer: texto, video u presencial.



SESIÓN 17 y 18. Ética para animales no humanos.

Actividad 3: Festival de los amigos no humanos.

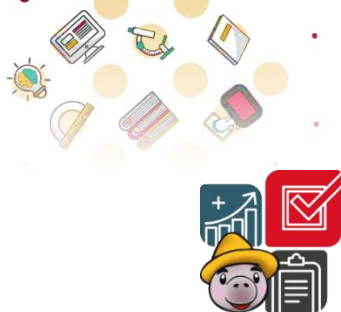
Se organiza el grupo para presentar a sus amigos no humanos, para ello pueden disponer el aula para los vídeos o lecturas o un patio si llevan a algunos de forma presencial.

Se preparan para la **Actividad 3: Festival de los amigos no humanos** y presentan a sus amigos no humano realizada previamente (**Actividad 2: “Mi mejor amigo no humanos”**).



Ilustración 42. Festival de amigos no humanos. Creada con Copilot.

Ver en la siguiente página el instrumento de evaluación para la actividad 2 y 3.



Instrumento de evaluación

Presentación de mejor amigo no humano en el festival

Instrumento de evaluación	
DATOS GENERALES	
Nombre(s) del alumno(s)	Matricula(s)
Asignatura:	Fecha
Parte II.	Periodo
Instrucción: la actividad tiene un valor de 10 puntos, de acuerdo a lo que decidas presentar texto, vídeo o presencial tienes 5 puntos y los otros 5 los obtienes con la cuarta fila que es para todos. .	
Aspecto	Puntos
Texto Explica quién es su amigo no humano. Cuenta qué significa para sí mismo y para su familia el tenerlo. Describe como es su relación o convivencia con él o ella. Explica los cuidados que tiene con su amigo no humano en su limpieza, alimentación y cuidado de su salud Agrega imágenes de su amigo no humano solo y juntos.	5 puntos
Vídeo Muestra de forma visual quién es su amigo. Presenta escenas de su relación Filma sobre el cuidado en limpieza, alimentación y salud para su amigo no humano. Cuenta lo que significa tenerlo en su vida.	5 puntos
Presencial Presenta a su amigo no humano. Cuenta qué significa para él o ella tenerlo en su hogar. Muestra cómo es su relación o convivencia con él o ella. Explica los cuidados que tiene con su amigo no humano en su limpieza, alimentación y cuidado de su salud.	5 puntos
Texto, vídeo y presencial. Comenta cómo era su vida antes y después de que llegará a su hogar. Expone que sugiere para cuidar de los animales en situación de calle. Explica qué acciones ayudan a darles un trato digno a los animales no humanos. Concluye sobre la importancia de cuidar y respeta la vida de los animales no humanos.	5 puntos.



Extraclase: traer para la próxima clase cartulina, hojas blancas o de colores, marcadores, colores, recortes de decoración.

SESIÓN 19. Formas de contaminación en el medio rural y el medio urbana.

Lectura 3: Contaminación en el medio rural y urbano.

Contaminación ambiental y sus efectos en el medio ambiente (Naturaliza, 2025).

Aunque solemos pensar que la contaminación proviene solo de los tubos de escape de los coches o de las grandes fábricas, en realidad está mucho más presente de lo que imaginamos.

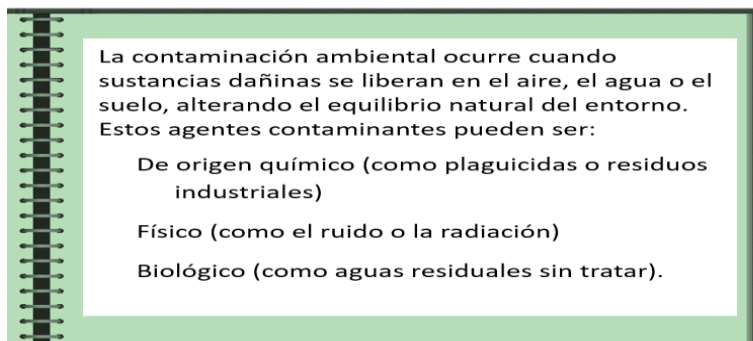


Ilustración 43. Concepto de contaminación ambiental. Tema tomado de naturaliza.

Causas más comunes de la contaminación.



Tipos de contaminación

CONTAMINACION SEGUN EL MEDIO AFECTADO	CONTAMINACIÓN SEGÚN EL AGENTE CONTAMINANTE	SEGÚN LA FUENTE DE CONTAMINACIÓN
Atmosférica o del aire.	Química	Contaminación puntual.
Hídrica o del agua.	Radiactiva	Contaminación lineal.
Suelo	Térmica	Contaminación difusa
	Acústica	
	Visual	
	Lumínica	
	Electromagnética	
	Microbiológica	
	Genética	

Contaminación del medio rural contra los del medio urbano

CONTAMINACION RURAL (Clarity, 2025)	CONTAMINACION URBANA (Freitas & Hulatt, 2024)
Las zonas rurales, a menudo consideradas prístinas, se enfrentan a desafíos únicos en cuanto a la calidad del aire. Prácticas agrícolas: Los fertilizantes, los pesticidas liberan sustancias químicas nocivas al aire. Y la ganadería emiten contaminantes como el metano, un potente gas de efecto invernadero. Transporte: Los vehículos pesados contribuyen a las emisiones, incluidos camiones y tractores, que emiten contaminantes como óxidos de nitrógeno y partículas Actividades industriales: La minería y la fabricación liberan contaminantes nocivos que liberan diversos contaminantes que afectan la calidad del aire en vastas zonas rurales Los incendios forestales. Liberan humo cargado de contaminantes, como monóxido de carbono, compuestos orgánicos volátiles y partículas en suspensión. Tormentas de polvo. se producen cuando los fuertes vientos levantan grandes cantidades de arena y polvo. Los altos niveles de polen pueden agravar las alergias y las afecciones respiratorias. El uso de combustibles de biomasa, muchos hogares rurales dependen de la leña, los residuos agrícolas e incluso el estiércol animal para cocinar y calentar sus hogares. Estos materiales liberan humo que contiene contaminantes nocivos. La mala ventilación agrava este problema.	La contaminación urbana, una preocupación crítica que afecta a las ciudades de todo el mundo, abarca la contaminación del aire, el agua y el suelo causada principalmente por las actividades industriales y las emisiones de los vehículos. La introducción de materiales nocivos, como sustancias químicas, ruido, luz y calor, en zonas urbanas, que causan efectos negativos en el medio ambiente, la fauna y la salud humana. Emisiones de vehículos y aumento de vehículos: sobre todo en los centros urbanos congestionados. Actividad industrial: Las fábricas emiten contaminantes directamente al aire, el agua y el suelo y su expansión requiere el uso de más recursos y genera más residuos y emisiones. Obras de construcción: El polvo y los escombros de la construcción pueden contribuir a los problemas de calidad del aire. Gestión de residuos: La eliminación inadecuada de los residuos puede contaminar el suelo y el agua. Uso de combustibles fósiles: La combustión de carbón, petróleo y gas para obtener energía produce diversos contaminantes. Aumento del consumo de energía: a menudo procedente de fuentes no renovables. La contaminación atmosférica en las zonas urbanas, caracterizada por altos niveles de partículas, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre y otros contaminantes, tiene un impacto directo en la salud humana. Los contaminantes urbanos, a través de la exposición acumulativa, contribuyen a una serie de enfermedades crónicas que pueden degradar significativamente la calidad de vida y aumentar la mortalidad.

La calidad del aire en zonas urbanas y rurales difiere significativamente debido a las distintas fuentes y niveles de contaminación (Clarity, 2025).



Las zonas rurales experimentan dinámicas de contaminación diferentes.

Las actividades agrícolas y fenómenos naturales como incendios forestales y tormentas de polvo contribuyen a la contaminación del aire rural.

La percepción pública suele considerar que el aire rural es más limpio debido a la ausencia de smog visible y emisiones industriales.



Las zonas urbanas suelen caracterizarse por una alta densidad de población y una intensa actividad industrial, lo que conlleva niveles elevados de contaminantes como el dióxido de nitrógeno y las partículas en suspensión.

Ilustración 44. Diferencia del aire en zonas urbanas y rurales.



SESIÓN 20. Acciones para cuidar el medio ambiente

Actividad 4: Supervillanos contra Superhéroes de la contaminación.

En equipos de **seis integrantes** van a crear un mural de los «supervillanos» contra los Superhéroes de la contaminación.

Dibujarán o recortarán imágenes que representen a DOS grandes responsables de la contaminación, ejemplo un monstruo con un coche que echa humo, una fábrica con una chimenea contaminante, un turista que tira una botella de plástico en la playa, vecino que tala un árbol de la colonia, etc. Cada uno será un villano con nombre propio y «poderes destructivos». Ver ilustración 45.



Ilustración 45. Supervillano de humo contra Superhéroe limpiador del aire. Creado con Copilot.

Luego, el grupo pensará y dibujará posibles soluciones o «superpoderes» para combatirlos: persona que usa la bici, señor que plantar árboles en su hogar, señora recicla botellas para floreros, etc. convertidos en Superhéroes.

Al final cada equipo presenta dos supervillanos y dos superhéroes unos del medio rural y otros del medio urbano y explica al grupo su elección, a qué zona corresponde, qué tipo de contaminante es el supervillano, cómo se le puede vencer (características del superhéroe) y cómo las personas pueden convertirse de Supervillano a Superhéroes.



Ilustración 46. Supervillanos contra Superhéroes de la contaminación. Creada con iconos de PPT.



Extraclase: la actividad de la próxima semana debes hacerla previamente con tu familia, se trata de que leas con ellos la Lectura 4: Cambio climático y políticas, luego realices la Actividad 5: reconociendo los contaminantes y los hábitos que necesitamos

SESIÓN 21. Hábitos de consumo y su impacto en el medio ambiente y el cambio climático

Lectura 4: Cambio climática y políticas

Cambio climático (Greenpeace, s.f.)

El cambio climático es la modificación de la temperatura y del resto de variables del clima, que se está produciendo con una velocidad e intensidad sin precedentes en la historia de la humanidad, como consecuencia de la actividad humana. Está ocurriendo en todo el mundo y sus consecuencias ya están siendo devastadoras, tanto para el medio ambiente como para las personas.

Los impactos del cambio climático ya son una realidad innegable y alarmante. Estamos viviendo fenómenos más intensos, frecuentes y prolongados, como olas de calor extremas, inundaciones devastadoras y huracanes cada vez más violentos. Esta crisis no solo pone en riesgo el equilibrio del planeta, también provoca pérdidas crecientes en la economía, la salud y la producción de alimentos. Si no actuamos ahora, la temperatura global podría aumentar más de 4.8 °C hacia finales de siglo, superando un umbral a partir del cual adaptarse ya no será posible.

El cambio climático puede afectar a nuestra salud, a la capacidad de cultivar alimentos, a la vivienda, a la seguridad y al trabajo. Algunos de nosotros ya somos más vulnerables a los impactos climáticos, como las personas que viven en pequeñas naciones insulares y otros países en desarrollo. Condiciones como el aumento del nivel del mar y la intrusión de agua salada han avanzado hasta el punto de que comunidades enteras han tenido que reubicarse, y las prolongadas sequías están creando un riesgo de hambruna. Se prevé que en el futuro aumente el número de «refugiados climáticos» (ONU, s.f.).

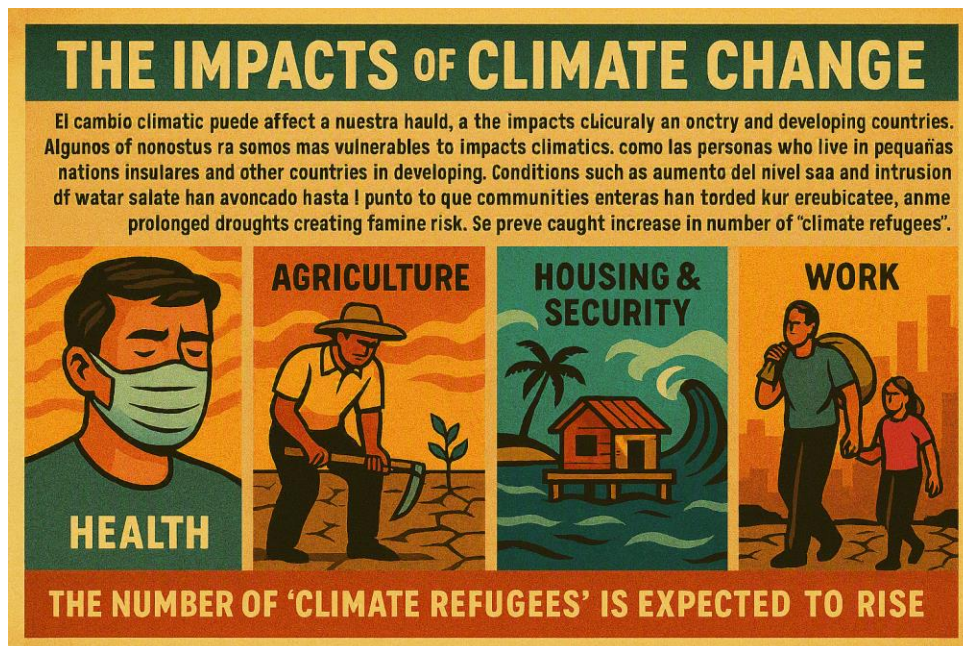


Ilustración 47. El impacto del calentamiento global. Creado con Copilot.

Impacto en el medio ambiente y en el cambio climático de nuestros hábitos de consumo.

Consumo de energía.

Uso de electricidad y combustibles fósiles: La mayoría de las comunidades dependen en gran medida de la electricidad y los combustibles fósiles (gasolina, gas natural, carbón) para sus necesidades diarias. La generación de electricidad a partir de combustibles fósiles emite grandes cantidades de dióxido de carbono (CO_2), un gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global.

Eficiencia energética: La eficiencia en el uso de energía en hogares y empresas puede reducir significativamente las emisiones. Aparatos eficientes y prácticas como apagar luces y dispositivos cuando no se usan son vitales



Ilustración 50. Eficiencia energética.
Tomado de jannoon28 en Freepik.

Transporte.

Uso de vehículos personales.

El transporte es uno de los mayores contribuyentes a las emisiones de CO_2 , especialmente en comunidades donde el uso del automóvil es predominante.

Transporte público y alternativas.

El fomento del transporte público, el uso de bicicletas y caminar pueden reducir la huella de carbono.

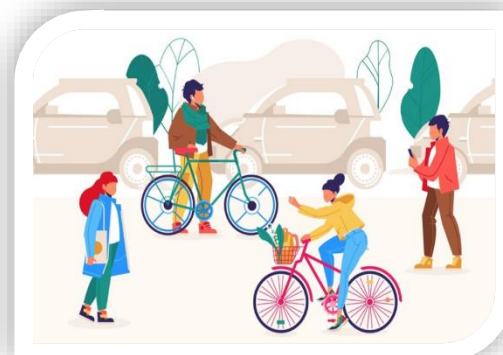


Ilustración 50. Transporte alternativo.
Tomado de pikisuperstar en Freepik.

Residuos y reciclaje.

Generación de residuos.

La cantidad de residuos generados por una comunidad tiene un impacto directo en el medio ambiente. La mayoría de los desechos terminan en vertederos, donde pueden producir metano, un potente gas de efecto invernadero.

Reciclaje y compostas.

Prácticas adecuadas de reciclaje y compostaje pueden reducir significativamente los residuos enviados a vertederos, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y conservando recursos naturales.



Ilustración 50. Residuos y reciclaje. Tomado de rawpixel.com en Freepik.

Consumo de agua.

Uso del agua.

El consumo excesivo de agua puede llevar a la escasez de recursos hídricos y al agotamiento de acuíferos. El tratamiento y la distribución del agua también consumen energía.

Conservación del agua.

Medidas como la instalación de dispositivos de ahorro de agua y la reparación de fugas pueden ayudar a conservar este recurso vital.



Ilustración 53. Conservación del agua.
Tomado de Freepik. Recortado.

Consumo de Productos y alimentos.

Producción y transporte de alimentos.

La producción de alimentos, especialmente carne y productos lácteos, tiene un impacto significativo en el medio ambiente debido a la deforestación, el uso de agua y las emisiones de metano de los animales.

Alimentos locales y sostenibles.

- Comprar productos locales y de temporada, y reducir el consumo de carne, puede disminuir la huella de carbono de la alimentación.



Ilustración 53. Alimentos locales. Tomado de Freepik.

Construcción y uso de edificios.

Materiales de construcción.

El uso de materiales sostenibles y técnicas de construcción eficientes energéticamente puede reducir las emisiones.

Mantenimiento y operación.

La gestión eficiente de edificios mediante el uso de tecnologías inteligentes y mantenimiento regular puede optimizar el uso de recursos.

recursos.



Ilustración 53. Material de construcción.
Tomado de Freepik.

Relación entre el cuidado del medio ambiente y el bienestar personal (físico, mental y emocional).

La calidad del medio ambiente en que vivimos repercute de manera directa en nuestra salud y bienestar.

La OECD (2024) afirma que “un medio ambiente limpio es una fuente de satisfacción, mejora el bienestar mental, permite a las personas recuperarse del estrés de la vida cotidiana y llevar a cabo actividades físicas”

¿Has pensado en que beneficios obtenemos los seres humanos si contamos con acceso a espacios verdes?

La economía de una sociedad depende de trabajadores sanos y de los diferentes recursos que la naturaleza nos proporciona, de modo que, proteger el medio ambiente y sus recursos, debe convertirse en una prioridad sin fin para nosotros y las próximas generaciones.

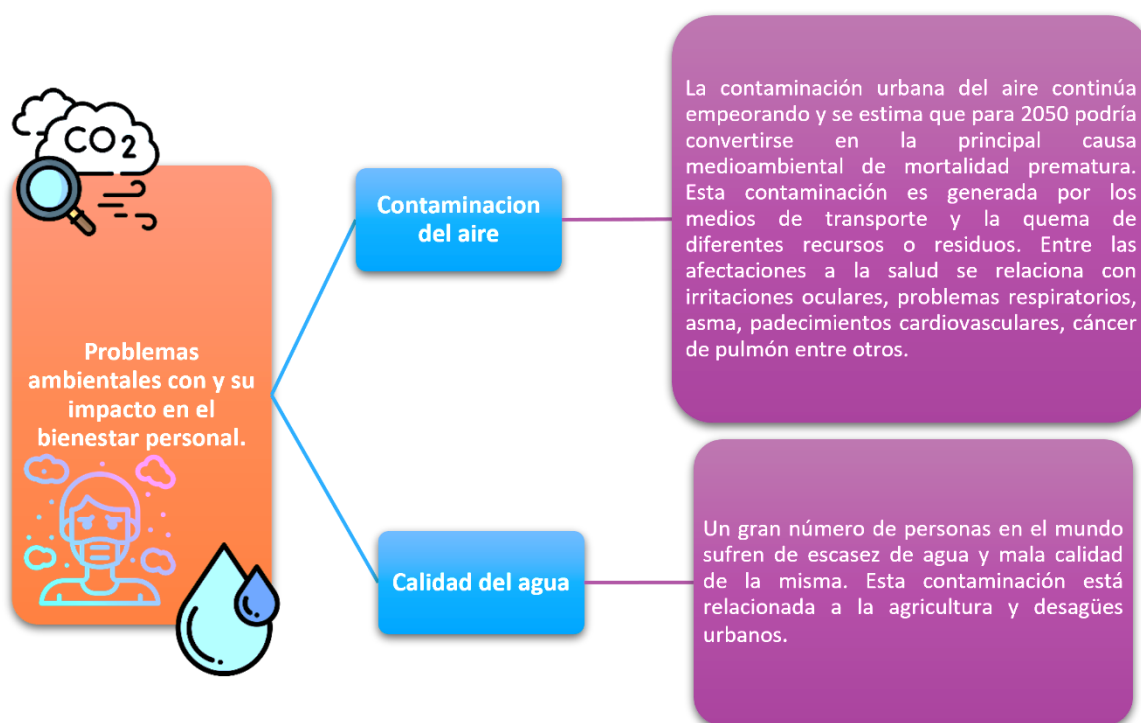


Ilustración 54. SmartArt tomado de guía 2024.

Un artículo publicado por la revista National Geographic (2024), refiere que algunos estudios han demostrado que exponernos a largo plazo ya sea a niveles altos o bajos de contaminación aumenta a largo plazo el riesgo de padecer depresión y ansiedad.

Además de lo anterior, se ha comprobado que la contaminación puede repercutir en nuestra capacidad de aprender, por los efectos negativos que produce en nuestro cerebro lo que disminuye nuestra cognición (capacidad de aprendizaje).



SESIÓN 22. Reconocer y decretar mejores hábitos para no contaminar

EXTRACLASE

Actividad 5: Reconociendo los contaminantes y los hábitos que necesitamos mejorar en familia.

Responde acompañado de toda la familia y reflexionen en torno a cómo consumen los productos de la izquierda y qué necesitan para reducir su uso y mejorar sus hábitos.

Consumo en mi comunidad de	¿Cómo lo usamos?	¿Cómo impacta en la familia?	¿Cómo impacta en la comunidad?	¿Reducimos su uso, lo reusamos o lo reciclamos?	¿Necesitamos adquirir o mejorar nuestros hábitos? ¿Cuáles?
Energía eléctrica.					
Gasolina o petróleo.					
Gas					
Carbón					
Vehículo de la familia.					
Transporte público					
bicicleta o caminar					
Alimentos naturales.					
Productos empaquetados					
Restos orgánicos					
Restos inorgánicos					
Envases de vidrio o plástico.					
Agua para tomar.					
Agua para uso doméstico.					
Restos de materiales de construcción					
Zonas verdes					
Muebles y aparatos domésticos.					
Aparatos electrónicos.					



Extraclase

Actividad 6: Decreto familiar sobre “Nuestra responsabilidad y compromiso frente al cambio climático”.

elabora con tu familia un Decreto familiar donde enuncien los nuevos hábitos que quieren asumir para reducir el impacto de su consumo familiar de productos que revisaron en el cuadro de la actividad 5 que afectan al medio ambiente y expresen cómo van a responsabilizarse y comprometerse para ayudar al cuidado del medio ambiente. Mínimo cinco decretos. Un decreto familiar se redacta:

-  **Presente:** como si ya estuviera sucediendo (ej. "Nosotros nos comprometemos").
-  **Positivo:** Enfocado en lo que se desean, no en lo que se evita.
-  **Primera persona del plural:** Escrito desde el "nosotros".
-  **Gratitud:** Se incluye el agradecimiento para reforzar la realidad de la manifestación.
-  **Emoción:** Debe evocarse sentimiento y convicción.

Agreguen al decreto: Conclusión con sus reflexiones finales y sugerencias sobre cómo actuar en favor del planeta.

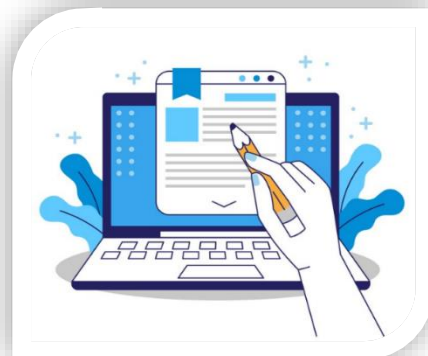


Ilustración 55. Ensayo. Tomado de freepik.



Lista de cotejo del ensayo.

Datos generales					
Nombre de integrantes del equipo					
Producto	Decreto		Fecha:		
Materia:	Práctica y Colaboración Ciudadana II		Periodo:		
Nombre del docente:			Firma del docente:		
Indicadores				SI	NO
Plantea claramente los nuevos hábitos que adoptaran.					
Su decreto también especifica que beneficio desean lograr con ese hábito.					
Utiliza lenguaje sencillo y directo sobre el tema.					
Respeta e incluye a todos los miembros de la familia.					
Se compromete toda la familia al firmar el decreto.					
Basan su decreto en el cuadro de reconocimiento de los hábitos que deben cambiar.					
Expresan una conclusión que implica su compromiso e importancia que dan al hacer cambios de actitud cotidiana en favor de la conservación del medio ambiente.					



SESIÓN 23. Los derechos de la Madre Tierra.

Lectura 5: Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra.



“**Madre Tierra**” es una expresión utilizada para designar a las diosas que personifican la Tierra fértil, como Gaia en la mitología griega, Pachamama en la cosmogonía andina, Pārvatī entre los hindúes, Etügen ekh del tengrismo turco-mongol, Asaase Yaa entre los ashanti africanos, entre otras denominaciones. Considerar a la Tierra como Madre es una forma de restablecer los vínculos con el mundo vivo del que formamos parte. El tema de la protección al medio ambiente fue puesto en la agenda política a partir de la década de los 70 (SEP-TNM, 2023).

- ¿La naturaleza tiene derechos?
- ¿Cómo deben los humanos tratar a la naturaleza?

Durante miles de años, la filosofía moral se ha centrado en analizar las relaciones entre las personas y la relación del hombre con un ser creador. Se ha prestado poca atención a la relación entre la naturaleza y los humanos, a pesar de que están intrínsecamente ligados (SEP-TNM, 2023).

¿Está viva la Tierra?

Se representa espiritualmente como un ser vivo que da vida. La ciencia también establece que la Tierra es un planeta en constante movimiento y evolución. Por tanto, desde donde la miremos podemos decir que es fuente de vida, alimento, bienestar y enseñanza.

Dialoguemos si la Madre Tierra está viva, ¿tiene derechos?, ¿cuáles?, ¿cómo se pueden plantear?

Si ya hemos visto que definir si existe o no un derecho reconocido a un medio ambiente sano, limpio y saludable no está totalmente claro, ya podemos pensar lo que supone reconocerle a la Tierra (Pachamama, Amalurra, Madre Tierra...) sus derechos, cuando ya no se trata de una persona física ni jurídica (Viota Fernández, 2017).

Bajo este concepto, los daños causados a la naturaleza se miden en relación con el daño real provocado al ecosistema y no sólo en relación a la afectación que puede sufrir un ser humano.

A pesar de que se trata de un concepto muy real en algunas culturas, en el mundo global en el que vivimos aún no lo está suficientemente reconocido.

¿Conocemos los derechos de la Madre Tierra?

Asimismo existe la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra, adoptada en Cochabamba (Bolivia) durante la “Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra” (en la que participaron 35.000 personas y más de 1.000 delegados/as de 100 países) que afirma que: “todos somos parte de la Madre Tierra, una comunidad indivisible vital de seres interdependientes e interrelacionados con un destino común” y que “en una

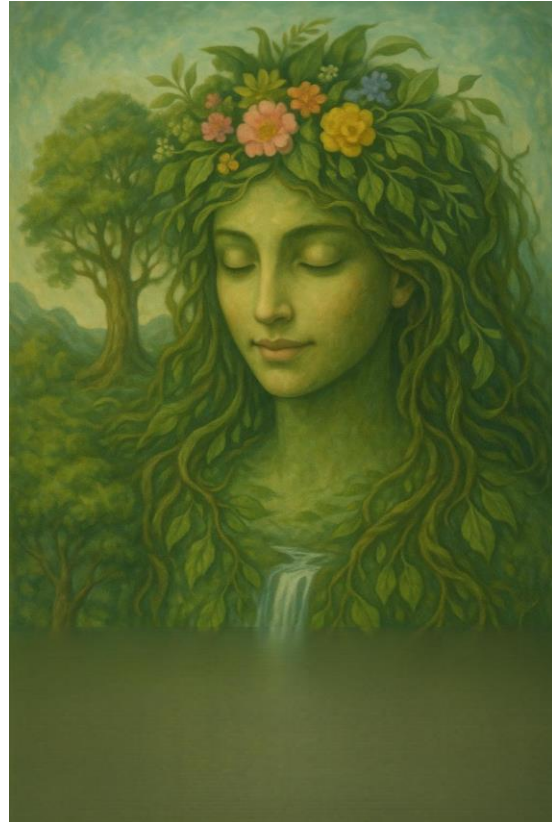


Ilustración 56. Madre naturaleza. Creada con Copilot.

comunidad de vida interdependiente no es posible reconocer derechos solamente a los seres humanos, sin provocar un desequilibrio en la Madre Tierra”. Así mismo, sostiene que “para garantizar los derechos humanos es necesario reconocer y defender los derechos de la Madre Tierra y todos los seres, y que hay culturas, prácticas y leyes que lo hacen” (Brindis, 2022).

El 22 de abril de 2010, varios países latinoamericanos emitieron en Cochabamba (Bolivia) la Propuesta de la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra. En 2017, esas naciones instaron en la ONU a aprobar esa Declaración Universal sobre los Derechos de la Madre Tierra, similar a la de los Derechos Humanos y propusieron un marco jurídico que permitiera proteger los recursos naturales y asegurar el bienestar de la humanidad (SEP-TNM, 2023).

El ejercicio de los derechos está asociado con las obligaciones. Los seres humanos tenemos la obligación de cuidar y proteger a la Madre Tierra como una forma de agradecer y retribuir de todo aquello que nos provee y, más aún, por los impactos negativos que tienen nuestras acciones cotidianas en el planeta (Kauffman, y otros, 2022).

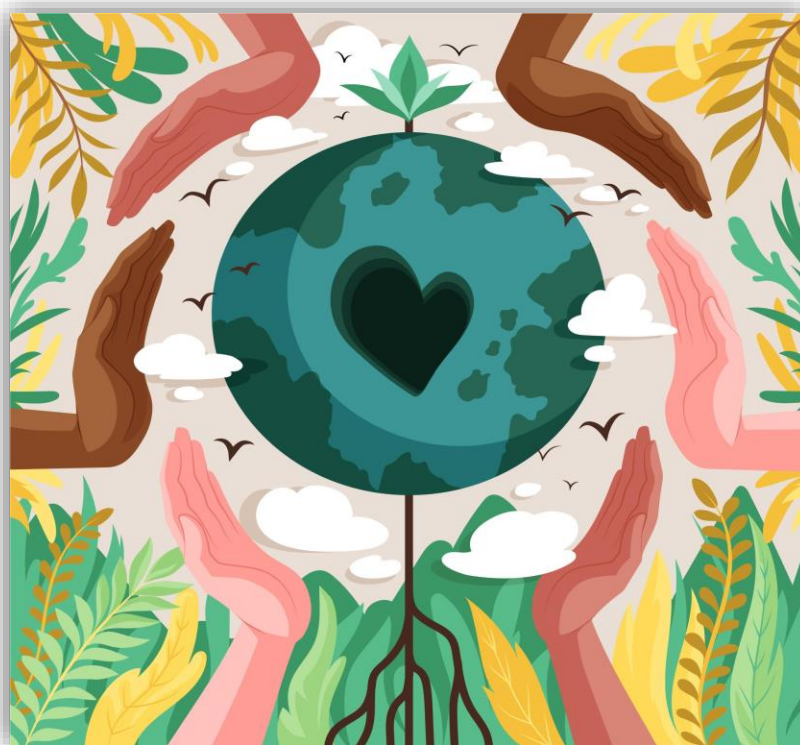


Ilustración 57. Declaración Universal. Tomado de Magnific

De la Naturaleza al Buen Vivir: Paradigmas para la Supervivencia Planetaria

Paradigmas en Conflicto: ¿Madre o Máquina?

Hipótesis de Gaia

Gaia ve un sistema autorregulado



Hipótesis de Medea

Medea advierte sobre la inestabilidad y el suicidio biológico

Ante la crisis climática, la sabiduría de los pueblos indígenas de Abya Yala ofrece un marco ético y legal que reconoce a la Tierra como un sistema vivo y sagrado

La Naturaleza como "Physis"

Concepto griego que define a la naturaleza como un proceso de crecimiento y movimiento



De Recurso a "Bondad Natural"

Crítica al modelo extractivista que reduce el entorno a simples materias primas económicas



La Sabiduría Ancestral y el Marco Legal

Sumak Kawsay (El Buen Vivir)

Filosofía que prioriza la armonía comunitaria y natural sobre la acumulación material destructiva



Pachamama: Sujeto de Derechos

Reconocimiento legal de la Tierra como sistema vivo con derecho a existir y regenerarse



El Jopói: Reciprocidad Universal

Práctica guaraní de intercambio equilibrado: dar a la tierra lo que recibimos de ella



Respuestas Legales a las Crisis

Indicador de Crisis Lugares / Países Críticos

 **Alta Toxicidad**

Chernobyl, La Oroya, Linfen

 **Emisiones de CO2**

Qatar, Trinidad y Tobago

 **Alteración Genética**

Ecosistemas intervenidos

Propuesta de Solución Legal

 **Reconocimiento Universal de Derechos**

 **Legislación de Protección Planetaria**

 **Derecho a la integridad y ciclos vitales**

© NotebookLM

Ilustración 58. Paradigmas para la supervivencia planetaria. Creado con NotebookLM

SESIÓN 24. Declaración de Derechos Universales de la Madre Tierra.



Actividad 7: Descubre los derechos de la Madre Tierra.

Instrucciones:

1. Dividido el grupo en 4 equipos, cada uno de ellos trabajará con un parte de la Declaración de los Derechos Universales de la Madre Tierra (**ver anexo 6**) , que se dividirá cómo sigue;

Equipo 1. Prefacio

Equipo 2. Artículo 1

Equipo 3. Artículo 2

Equipo 4. Artículo 3

2. Cada equipo debe leer y comprender el o los derechos o posturas que ahí se declaran y crear una representación creativa, se sugieren las siguientes:

1. Mini sketch
2. Mural o collage
3. Rap o poema o canción
4. Noticia ficticia periodística o televisiva.

Puede abrir a libre elección de los estudiantes la forma creativa según sus habilidades.



Ilustración 59. Trabajo en equipo. Creado con Copilot.

3. Cada equipo presenta en 2 o 3 minutos y responde a la reflexión :

- ¿Qué derecho te sorprendió más?
- ¿Qué estamos haciendo que lo afecta?



Extraclase

Actividad 8: Investigación sobre instituciones que apoyan el cuidado del medio ambiente.

Investiguen en equipos de SEIS dos instituciones que ayudan al medio ambiente, pueden ser instituciones, fundaciones, asociaciones, etc., locales, estatales, nacionales e internacionales que apoyan el cuidado del medio ambiente como animales, plantas, agua, etc. incluir programas tiene el gobierno para atender los problemas del medio ambiente. No repetir instituciones, verificar que no estén investigando la misma de otro equipo. Cada equipo una sobre el medio ambiente y otra sobre los animales.

Ejemplo:

Locales: sábados verdes,

Estatales: Sembrando vida, algunas fundaciones para rescate de animales, reforestar, reciclar, promover los eco hábitos.

Nacional: Centro Mexicano de derecho ambiental.

Internacional: Green Pease. UNESCO.

Identifiquen sus logos y cuál es su función para ayudar al medio ambiente e imprimirlos.

La información recopilada se usará para la actividad siguiente en la Sesión 27 y 28



SEO/BirdLife



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Deben busca logo, sus objetivos, tipos de actividades que realizan, qué defienden, forma de sustento, cómo se puede colaborar con ellos.

La información recopilada se usará para la **Actividad 11: Mural sobre instituciones que cuidan del medio ambiente** en la Sesión 27 y 28.



Para **próxima clase** traer cada equipo 100 gramos de un solo tipo de semilla: frijol, lenteja, girasol, arroz, etc. o alguna sopa de pasta pequeña.



SESIÓN 25. Desarrollo sustentable

Lectura 6: Desarrollo sustentable como medio para preservar recursos para las nuevas generaciones.

El desarrollo sustentable tiene una importancia vital básicamente porque el medio ambiente requiere cuidados para preservar un futuro que permita a las siguientes generaciones satisfacer sus necesidades básicas para vivir con dignidad y bienestar. Si nos referimos a sustentabilidad significa considerar un modelo donde la satisfacción de las necesidades actuales no obstruya, reduzca o impida la generación de recursos para las nuevas generaciones (UNADE, 2024).

Es un enfoque integral que busca equilibrar la economía, la sociedad y el medio ambiente, reconociendo que estos tres aspectos están interconectados y dependen mutuamente. Cuando hablamos de este tema, no solo pensamos en árboles o animales; también consideramos factores económicos y sociales. Es importante destacar que el desarrollo sustentable no se trata solo de conservar los recursos naturales, sino también de promover la justicia social y la equidad. Busca garantizar que todas las personas tengan acceso a oportunidades y recursos, sin importar su origen o condición social (Worldpackers, 2024).

Diferencia entre sustentabilidad y sostenibilidad (Visa, s.f.).

Desarrollo sostenible. Capacidad de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras. Se centra en integrar los aspectos sociales, económicos y ambientales a largo plazo.

Desarrollo sustentable. Se concentra específicamente en la preservación y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente asegurando que no se comprometa su disponibilidad para futuras generaciones.

Diferencia entre desarrollo sustentable y sostenible	
Desarrollo sustentable	Desarrollo sostenible
Procura satisfacer las necesidades humanas tomando recursos del planeta con promesa de hacerlo respetuosamente.	Es incansable, busca mantenerse por mucho tiempo sin detenerse o acabar con su economía.
Considera proyectos o prácticas de protección de recursos y también garantizar su disponibilidad futura.	Se centra en mantener lo que se tiene sin descuidar el futuro.
Implica aspectos ambientales, humanos y económicos.	Procura la conservación a largo plazo.
Busca equilibrio entre progreso e integridad ecológica.	No se preocupa tanto por los factores sociales y económicos.
Considera un equilibrio, de modo que haya igual peso para todos los aspectos.	

Ilustración 60. Diferencia entre sustentabilidad y sostenible. Datos basados en Wordpacker.

Importancia del desarrollo sustentable (UNADE, 2024)

Implementar prácticas de **desarrollo sustentable** es esencial por varias razones:

1. **Conservación del medio ambiente:** El desarrollo sustentable se centra en la preservación de los recursos naturales, como el agua, los bosques y la biodiversidad, fundamentales para el equilibrio ecológico del planeta. Además, busca reducir la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero.
2. **Bienestar social:** Promover prácticas sustentables permite mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente en comunidades vulnerables. La inclusión social fomenta el acceso equitativo a recursos y oportunidades, reduciendo la desigualdad y mejorando las condiciones de vida.
3. **Crecimiento económico sostenible:** A diferencia del modelo de crecimiento tradicional, promueve un uso eficiente de los recursos. Esto no solo impulsa una economía más resiliente, sino que también apoya a las empresas en la transición hacia prácticas más responsables y rentables.



Ilustración 61. Los tres pilares del desarrollo sustentable. Creado con NotebookLM

Elabora una conclusión breve sobre tu responsabilidad frente al uso de los recursos naturales.

SESIÓN 26. Planeta sustentable.

Actividad 9: Planeta finito



Materiales: Semillas o sopa de pasta.

Instrucciones. Los estudiantes sigan las instrucciones del maestro.

Se trata de concienciar sobre la **limitación de recursos del planeta**, tanto para las generaciones actuales como para las venideras.

Participación de los equipos con las siguientes preguntas:



Ilustración 63. Planeta finito. Creado con Copilot.

¿Qué estrategias habrían cambiado el resultado si hubieran podido hablar entre equipos antes de empezar?



Ilustración 64. Plenaria sobre sostenibilidad. Creado con Copilot.



Ilustración 62. Planeta sustentable.

Tomada de freepik

¿Cómo se sintió el Equipo 1 en comparación con el Equipo 4?

¿Fue justo el reparto de los recursos para el último equipo?

¿Qué acciones de nuestra vida diaria equivalen a "dejarse el suelo limpio" a los que vienen detrás?

También es conveniente resaltar que, en los países más desarrollados, antes de que acabe el año, ya **han gastado más recursos de los que ofrece el planeta** y, por tanto, no estamos viviendo de **forma sostenible**.

Está en nuestras manos la salud del planeta, y somos sus habitantes quienes tenemos el deber de cuidarlo, pero el futuro es de quienes vendrán. ¿Vamos a seguir de brazos cruzados?

Actividad 10: Campaña de concientización sobre el cuidado del medio ambiente (organización).



Nota para el docente: explica a los estudiantes la realización de la campaña, organiza los equipos, y especifica los propósitos de esta para concientizar sobre el cuidado y protección del medio ambiente. Acuerda con los educandos si van a hacerla en el aula, en espacios específicos donde vayan a ejecutar la campaña de acuerdo a su estrategia (Ver criterio 6 del cuadro de fase 1), si se hace un evento masivo con todos los grupos donde cada equipo realice su campaña para lo cual es necesario acordar con los docentes de los demás grupos para realizarlo o bien cada grupo de forma independiente. Es posible, también, si así lo acuerdan hacer una sola campaña por grupo. Aquí debe explicar parte de la Sesión 29 para que los equipos revisen la lectura y preparen su campaña extraclase. Indique vean la rúbrica para evaluar la campaña (ver en Sesión 29)



La campaña de difusión son las actividades encaminadas a difundir y/o posicionar algún servicio, programa, producto, tema, necesidad institucional o idea ante un público objetivo (Vargas Cisneros).

La campaña de difusión será el producto final de este bloque, en ella como estudiantes de esta asignatura de Práctica y Colaboración Ciudadana II, vas a realizar en equipo de 5 a 6 integrantes una campaña donde promuevas un hábito ecológico, como ejemplo están los tipos mencionados en la lectura anterior o las que realizan las instituciones que presentaron en el papelógrafo.



Ilustración 65. Campaña de adopción de mascotas. Tomado de freepik, y

El objetivo de la campaña es difundir esos hábitos o actividades que pueden hacer o en las que pueden participar con otros ciudadanos para prevenir la contaminación o para sanear áreas ya contaminadas como playas, sitios baldíos, terrenos desforestados, etc.



Ilustración 66. Preparando la campaña. Tomado de pikisupertar en freepik o magnific.

Para ello, tu equipo pondrá en marcha una campaña de comunicación donde motiven, informes, o animen a las personas a ser parte de campañas, de actitudes y hábitos sustentables para ayudar al planeta. Se pretende lograr que a quien vaya dirigida su campaña reflexionen, aprendan o participen en actividades para llevar un estilo de vida sustentable, libre de contaminación y de daños al planeta.

- ❖ La campaña tendrá los elementos que se indican en el cuadro de la fase uno que se encuentra en la Sesión 29.
- ❖ Se prepara para realizar dentro o fuera del salón de clases, durante las sesiones 29 a 31.
- ❖ Elaborará cada equipo un reporte en diaporama (presentación de diapositivas con las imágenes que evidencien su trabajo), la cual en la primera diapositiva tendrá los datos de la campaña y del equipo.
- ❖ Agreguen muestra en imágenes del proceso de preparación de la campaña y de su implementación.
- ❖ Anexen evidencia de donde fueron pegados carteles o entregados folletos, comenten qué impacto consideran haber tenido.
- ❖ Entreguen en la Sesión 32 su reporte en diapositivas con la evidencia.



Traer para la siguiente semana, papel kraft o pliego de papel bond, tienen que acordar con los demás equipos sobre las instituciones que investigaran para no repetir, buscar recortes de los logos, y plumones, crayolas, material de decoración y la información recolectada en actividad 3 para realizar un mural en el aula, todo lo anterior para las sesiones 27 y 28.

SESIÓN 27: Estrategias para reducir el impacto ambiental.

Lectura 7: Estrategias para reducir el Impacto Ambiental

Las estrategias para reducir el impacto ambiental son acciones y prácticas diseñadas para disminuir los efectos negativos de las actividades humanas en el medio ambiente. Estas estrategias pueden abarcar desde cambios en el estilo de vida individual hasta políticas y tecnologías implementadas a nivel empresarial y gubernamental.

Educación y concienciación	Informar a la comunidad sobre la importancia de reducir su huella ecológica y las maneras de hacerlo.
Políticas y regulaciones	Implementar políticas locales que incentiven el uso de energías renovables, el reciclaje y la conservación del agua.
Incentivos para prácticas sostenibles	Ofrecer incentivos para que los residentes y las empresas adopten prácticas sostenibles, como subvenciones para la instalación de paneles solares o programas de reciclaje.

Cada comunidad es diferente así que para poder realizar un análisis específico de cada una de ellas se sugiere seguir los siguientes pasos:



Al comprender estos factores y cómo influyen en el medio ambiente y el cambio climático, tu comunidad puede tomar medidas informadas para mitigar su impacto y promover prácticas sostenibles.

SESIÓN 28: Instituciones que cuidan el medio ambiente.

Actividad 11: Mural sobre instituciones que cuidan del medio ambiente.

Requiere la información recopilada de la Actividad 8: Investigación sobre instituciones que apoyan el cuidado del medio ambiente.

Instrucciones:

Elabora con tu equipo de SEIS integrantes, dos laminas creativas en el cual representen las instituciones que apoyan el medio ambiente y otra las que ofrecen apoyo a los animales dando énfasis a las de nuestra entidad, municipio o localidad que pueden conocer y por qué no un día unirse y colaborar en ellas.

Coloquen el logo, la razón social, su propósito, cómo trabajan y que se necesita para ser parte de ellas.



Ilustración 67. Trabajando en equipo. Creado con IA de freepik.



Ilustración 68. Exposición de papelógrafo Tomado de freepik.

Al terminar van a unir los trabajos en una sola tira, por ello la importancia de usar del mismo material todos los equipos, colocando en primer lugar las del medio ambiente y después las de cuidado de los animales.

Al final, cada equipo expone su parte para todo el grupo en la sesión 12.

Exposición del Mural de los equipos.

Primero la parte del medio ambiente y luego de protección a los animales.



Nota para el docente: solicitar a los equipos lean la lectura y actividad de la sesión 29 para realizar la planeación de su campaña. Hay que avisar que la sesión estará dedicada para su planeación y elaboración de los materiales que requiera para hacerla.



Extraclase: los estudiantes con su equipo revisan la sesión 29 e inician la planeación de su campaña, en la siguiente clase deben traer el avance y recursos para hacer los materiales para implementarla, aprovechen para plantear dudas. Por ejemplo, si van a hacer folletos los materiales para hacerlo, información para armar el contenido de su campaña, etc.



SESIÓN 29. Campaña de difusión para concientizar sobre el medio ambiente, fase 1.

EXTRACLASE

Lectura 8: campaña de difusión.

Una campaña de difusión (IA) es un conjunto de acciones planificadas y coordinadas para dar a conocer, promocionar o posicionar un producto, servicio, idea, evento o mensaje específico ante un público objetivo.

El objetivo principal es generar interés, darse cuenta y, eventualmente, lograr un cambio de comportamiento o acción deseada en la audiencia.

Pasos para crear una Campaña de difusión:

1. **Definir objetivos:** ¿Qué se quiere lograr con la campaña? (Ej. aumentar las ventas, generar leads, mejorar la imagen de marca, informar sobre un tema).
2. **Identificar al público objetivo:** ¿A quién va dirigida la campaña? (Ej. edad, género, intereses, ubicación geográfica, nivel socioeconómico).
3. **Crear un mensaje claro y conciso:** ¿Cuál es el mensaje principal que se quiere transmitir? Debe ser relevante y atractivo para el público objetivo.
4. **Elegir los canales de difusión:** ¿Dónde se difundirá el mensaje? (Ej. redes sociales, correo electrónico, publicidad online, medios tradicionales, eventos, relaciones públicas).
5. **Diseñar la estrategia de contenido:** ¿Qué tipo de contenido se utilizará? (Ej. textos, imágenes, videos, infografías, podcasts).
6. **Establecer un calendario y presupuesto:** ¿Cuándo se lanzará la campaña? y ¿Cuánto tiempo se invertirá?
7. **Implementar la campaña:** Poner en marcha las acciones definidas.
8. **Medir y evaluar los resultados:** ¿Se alcanzaron los objetivos? ¿Qué se puede mejorar?

Ejemplos de campañas de difusión:

- **Campaña de concienciación sobre el cuidado del medio ambiente:** se utilizan mensajes y contenido visual para informar sobre la importancia de reciclar, ahorrar agua, etc.
- **Campaña de promoción turística de un destino:** se busca atraer turistas a través de la difusión de información sobre los atractivos del lugar.
- **Campaña de promoción del cuidado de animales:** se busca hacer conciencia sobre el cuidado y rescate de animales a través de la difusión de las alternativas para hacerlo.
- **Campaña de promoción del uso de transporte alternativo.** se busca motivar el uso de bicicletas, patines o caminar en grupo o individual como opciones que tienen cero daños al planeta. .
- **Campaña de promoción de alimentación sustentable.** Se busca fomentar el uso de alimentos locales en lugar de productos elaborados y empacados.



Ilustración 69. Difusión.
Tomado de frepik.



Ilustración 70. Campaña para sembrar árboles. Tomado de frepik, recorte.



EXTRACLASE

Actividad 12: Diseño de la campaña, fase 1.

El equipo o grupo planea y prepara la información, acciones y actividades que realizara para la campaña. En cada criterio describa lo que se pide y materiales que requerirá.

Fase 1. Cuadro para planeación, preparación de material y de colaboración en equipo.

Criterio	Descripción
Tema de la campaña. (agregar una pequeña fundamentación)	
1 ¿Cuál es el nombre de la campaña?	
2. Objetivos	
3. Identificar al público objetivo	
4. Crear un mensaje claro y conciso para la campaña.	



5. Elegir los canales de difusión que usaran.	
6. Diseñar la estrategia de contenido (pláticas, conferencias, vídeos) y el medio de dejar la información (folleto, cartel, infografía, pegatinas, trípticos, etc.) o acciones a realizar (reforestar, podar, hacer composta, rehabilitar un espacio, reciclar, etc.)	
7. Establecer un calendario.	
8. Materiales y presupuesto.	
9. Implementar la campaña (Fecha, lugar)	
10. Medir y evaluar los resultados	

Rúbrica para Campaña de Difusión.

Rúbrica para evaluar diseño y realización de la campaña de difusión.

Criterio de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
Producto esperados	Realizaron una planeación de la campaña, materiales de difusión como folleto, triptico, slogan, pegatinas, etc. Para promover su campaña.	Realizaron la planeación de la campaña, pero no hicieron ningún otro recursos para promover.	No hicieron más que planeación.
Creatividad.	Mostraron una excelente grado de creatividad en sus materiales, la planeación y la presentación de la campaña.	Mostraron un nivel aceptable de creatividad en sus materiales, la planeación y la presentación de la campaña.	Muestra un grado insuficiente de creatividad en sus materiales, la planeación y la presentación de la campaña.
Difusión	Lleva a cabo una excelente difusión de la Campaña debido a que se percibe en el impacto generado en la comunidad de estudiantes	Realizaron una aceptable difusión de la campaña que se percibe en la aceptación de la comunidad de estudiantes.	Llevan a cabo una buena difusión de la campaña, no muy sobresaliente notoria en la aceptación de la comunidad estudiantil.
Trabajo colaborativo	Muestra un alto grado de disposición e interes para el trabajo colaborativo, cada uno cumple su función y se apoyan mutuamente.	Realiza una aceptable difusión de la campaña que se percibe medianamente aceptable en la comunidad estudiantil.	Llevan a cabo una buena difusión de la campaña que no es tan notoria con la comunidad estudiantil.
Reporte	Entrega su reporte, en la portada lleva los datos de la actividad, nombres de los integrantes del equipo, ensayo realizado antes y la evidencia en máximo 10 imágenes.	Entrega el reporte sin anotar a todos los compañeros, el ensayo esta incompleto y la evidencia tiene menos de 5 imágenes.	Entrega reporte incompleto, sin portada e incompleto el ensayo y la evidencia.
Evaluación y retroalimentación adecuada	Se plantean estrategias de cuidado del medio ambiente y se proporciona una retroalimentación constructiva.	Se plantean algunas estrategias de evaluación y se brinda retroalimentación, pero podría ser más constructiva.	No se plantean estrategias de evaluación o la retroalimentación es insuficiente o poco útil.

Actividad 12: fase de ejecución de la campaña.

Cada equipo o el grupo lleva a cabo las actividades o acciones o promoción planeada para concientizar a sus compañeros o la comunidad estudiantil sobre el tema de su campaña.



Ilustración 71. Campaña en acción. Tomado de freepik o magnific

SESIÓN 30 y 31. Ejecución de la Campaña ambiental.

Continúa

Actividad 12: fase de ejecución

Hoy se continua con la realización de las campañas, en acuerdo con el maestro llevaran a cabo lo planeado por los equipos para ejecutar su campaña.



Ilustración 72. Campaña de concientización para cuidar el planeta. Creado con Copilot.

Como parte de la comunidad escolar, comenta cuáles fueron tus impresiones de las campañas realizadas por tus demás compañeros.

SESIÓN 32. Reporte de la campaña.

Continúa

Actividad 12. Fase entrega reporte



Entrega de reporte (diapositivas con evidencia) .

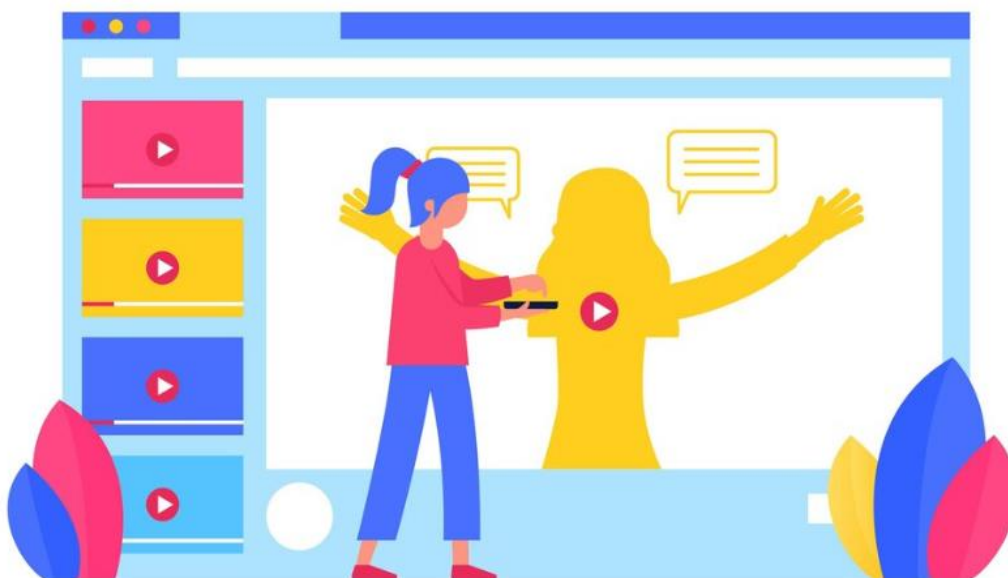


Ilustración 73. Reporte con diapositiva de la campaña.

**Muchas gracias por los esfuerzos hechos en el cumplimiento de las actividades de esta asignatura.
Éxito en tus logros escolares.**



Anexos

Anexo 2 para el estudiante





Hoja en blanco para los
recortables de la anterior.



7

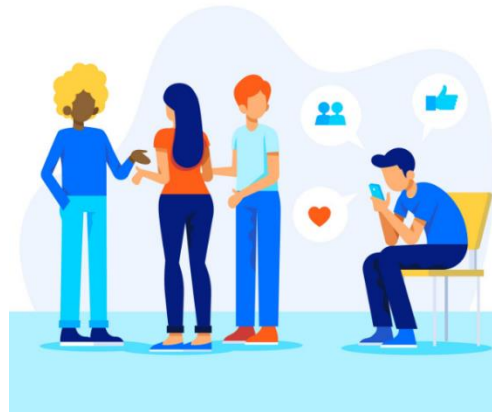
8



9



0





Hoja en blanco para los
recortables de la anterior.



Anexo 6

Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra (GARN, 2024)

From World People's Conference on Climate Change and the Rights of Mother Earth, Cochabamba, Bolivia,
22 April – Earth Day 2010.

Preámbulo

Nosotros, los pueblos y naciones del mundo:

Considerando que todos y todas somos parte de la Madre Tierra, una comunidad indivisible vital de seres interdependientes e interrelacionados con un destino común.

Reconociendo con gratitud que la Madre Tierra es fuente de vida, alimento, enseñanza, y provee de todo lo que necesitamos para vivir bien.

Reconociendo que los modelos económicos actuales no están en armonía con la Madre Tierra, producen depredación, explotación, y abuso, y han causado gran destrucción, degradación y alteración de la Madre Tierra, colocando en riesgo la vida como hoy la conocemos, producto de fenómenos como el cambio climático.

Convencidos de que en un sistema interdependiente no es posible reconocer derechos solamente a la parte humana sin provocar un desequilibrio de todo el sistema.

Afirmando que para garantizar los derechos humanos es necesario reconocer y defender los derechos de la Madre Tierra y todos los seres, y que hay culturas, prácticas y leyes que lo hacen.

Conscientes de la urgencia de tomar acciones colectivas para transformar las estructuras que causan el cambio climático y otras amenazas a la Madre Tierra.

La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra, propuesta por la Conferencia Mundial de los Pueblos Sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, como propósito común por el que todos los pueblos y naciones del mundo, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, se responsabilizan por promover mediante la enseñanza, la educación, y la concientización, el respeto a estos derechos en esta Declaración, y asegurar con medidas y mecanismos prontos y progresivos de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, entre todos los pueblos y Estado Miembros.

Artículo 1. La Madre Tierra

1. La Madre Tierra es un ser vivo.
2. La Madre Tierra es una comunidad única e indivisible, autorregulada, de seres interrelacionados que sostiene, contiene, y reproduce todos los seres.
3. Cada ser se define por sus relaciones como parte integrante de la Madre Tierra.
4. Los derechos inherentes de la Madre Tierra son inalienables en tanto derivan de la misma fuente de existencia.
5. La Madre Tierra y todos los seres tienen los derechos fundamentales reconocidos en esta Declaración sin distinción de ningún tipo, ni discriminación alguna, como puede ser entre seres orgánicos e inorgánicos, especies, origen, uso para los seres humanos, o cualquier otra condición.



6. Así como los seres humanos tienen derechos, todos los seres de la Madre Tierra también tienen derechos que son específicos a su condición y apropiados para su rol y función dentro de los sistemas en los cuales existen.

7. Los derechos de cada ser están limitados por los derechos de otros seres, y cualquier conflicto entre sus derechos debe resolverse de una manera que mantenga la integridad, equilibrio y salud de la Madre Tierra.

Artículo 2. Derechos inherentes de la Madre Tierra

1. La Madre Tierra y todos los seres que la componen tienen los siguientes derechos inherentes:

- a. Derecho a la vida y existencia.
- b. Derecho a ser respetada.
- c. Derecho a la continuación de sus ciclos y procesos vitales, libre de alteraciones humanas.
- d. Derecho a mantener su identidad e integridad como entidades diferenciadas, autorreguladas e interrelacionadas.
- e. Derecho al agua como fuente de vida.
- f. Derecho al aire limpio.
- g. Derecho a la salud integral.
- h. Derecho a estar libre de la contaminación y polución, de desechos tóxicos y radioactivos.
- i. Derecho a no ser alterada genéticamente y modificada en su estructura, amenazando su integridad y funcionamiento vital y saludable.
- j. Derecho a una restauración plena y pronta por las violaciones a los derechos reconocidos en esta Declaración, causados por los seres humanos.

2. Cada ser de la Madre Tierra tiene el derecho a un lugar y a desempeñar su papel dentro de ella para su funcionamiento armónico.

3. Todos los seres tienen el derecho al bienestar y a vivir libre de tortura o trato cruel causado por los seres humanos.

Artículo 3. Obligaciones de los seres humanos con la Madre Tierra

1. Todos los seres humanos son responsables de vivir en armonía con la Madre Tierra.

2. Los seres humanos, Estados parte, y todas las instituciones públicas y privadas deben:

- a. Actuar acorde a los derechos y obligaciones reconocidos en esta Declaración.
- b. Reconocer y promover la aplicación e implementación plena de los derechos y obligaciones establecidos en esta Declaración.
- c. Promover y participar en el aprendizaje, análisis, interpretación y comunicación sobre cómo vivir en armonía con la Madre Tierra, de acuerdo con esta Declaración.
- d. Asegurar de que la búsqueda del bienestar humano contribuya al bienestar de la Madre Tierra, ahora y en el futuro.

- 
- e. Establecer y aplicar efectivamente normas y leyes para la defensa, protección y conservación de los Derechos la Madre Tierra.
 - f. Respetar, proteger, conservar y, cuando sea necesario, restaurar la integridad de los ciclos, procesos y equilibrios vitales de la Madre Tierra.
 - g. Garantizar que los daños causados por violaciones humanas de los derechos inherentes reconocidos en la presente Declaración se rectifiquen y que los responsables rindan cuentas para restaurar la integridad y salud plena de la Madre Tierra.
 - h. Empoderar a los seres humanos e instituciones para que defiendan los derechos de la Madre Tierra.
 - i. Establecer medidas de precaución y restricción para prevenir que las actividades humanas conduzcan a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o alteración de los ciclos ecológicos.
 - j. Garantizar la paz y eliminar las armas nucleares, químicas y biológicas.
 - k. Promover y apoyar prácticas de respeto a la Madre Tierra y todos los seres, acorde a sus propias culturas, tradiciones y costumbres.
 - l. Promover sistemas económicos en armonía con la Madre Tierra y acorde a los derechos reconocidos en esta Declaración.

Artículo 4. Definiciones

1. El término “ser” incluye los ecosistemas, comunidades naturales, especies y otras entidades naturales que existen como parte de la Madre Tierra.
2. Nada en esta Declaración podrá restringir el reconocimiento de otros derechos inherentes de todos los seres o de cualquier ser en particular.



Referencias

- ACNUDH. (12 de 02 de 2022). El derecho humano a un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible. Obtenido de Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado.: <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2022/02/12-El-derecho-humano-a-un-medio-ambiente-sin-riesgos-limpio-saludable-y-sostenible.pdf>
- AIDA. (2021). Personas defensoras del planeta: Guía de obligaciones de los Estados para su protección. Obtenido de AIDA: <https://aida-americas.org/es/personas-defensoras-del-planeta-guia-de-obligaciones-de-los-estados-para-su-proteccion>
- Aquae, Fundación. (29 de 04 de 2021). Lo que nuestros desechos tardan en degradarse. Obtenido de Fundación Aquae.: <https://www.fundacionaquae.org/wiki/cuanto-tardan-en-degradarse-nuestros-desechos/>
- Brindis, C. (05 de 2022). A 12 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA Y LOS AVANCES JURÍDICOS EN MÉXICO. Obtenido de ResearchGate. Revista Catalana de Derecho Ambiental Vol. XIII Núm. 2 (2022): 1 – 15: https://www.researchgate.net/publication/369138694_A_12_anos_de_la_Declaracion_Universal_de_los_Derechos_de_la_Madre_Tierra_y_los_avances_juridicos_en_Mexico
- Clarity. (12 de 04 de 2025). Se explican las fuentes de contaminación atmosférica en las zonas rurales. Se explican las fuentes de contaminación atmosférica en las zonas rurales. Obtenido de Clarity : <https://www.clarity.io/blog/sources-of-air-pollution-in-rural-areas-explained>
- CNDH. (s.f.). ¿Cuáles son los Derechos Humanos? Obtenido de CNDH México. Defendemos al pueblo. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. : <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos>
- Freitas, G., & Hulatt, L. (12 de 06 de 2024). Contaminación Urbana. Obtenido de Studysmarter : <https://www.studysmarter.es/resumenes/ciencias-ambientales/contaminacion/contaminacion-urbana/>
- García Cabezas, N. (06 de 2023). Vulneración de los derechos humanos, una violación a la dignidad humana. Obtenido de Ayuda en Acción: <https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/vulneracion-derechos-humanos/>
- GARN. (02 de 2024). DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA. 2010. Obtenido de Global Alliance for the Rights of Nature (GARN) : <https://www.garn.org/wp-content/uploads/2024/02/Declaracion-Universal-de-los-Derechos-de-la-Madre-Tierra.pdf>
- Garza Grimaldo, J. G., & González Rivera, M. (04 de 2021). LA CONSTITUCIONALIZACIÓN EN MÉXICO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS NO HUMANAS (ANIMALES: DE OBJETOS A SUJETOS DE DERECHO). Obtenido de Revista Latino-Americana de Direitos da Natureza e dos Animais en Repositorio Institucional de Ciencia Abierta. Salvador, v. 4, n. 1, p. 78-94, jan.-jun., 2021: http://ri.uagro.mx/bitstream/handle/uagro/3124/ART_121578_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- GOB-INAFED. (28 de 06 de 2017). El derecho a disfrutar de un medio ambiente sano se relaciona con la responsabilidad de proteger nuestros recursos naturales. Obtenido de Gobierno de México. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal :



UNADE. (12 de 11 de 2024). Desarrollo Sustentable: Qué es y por qué es importante. Obtenido de UNADE Universidad. : <https://unade.edu.mx/desarrollo-sustentable-que-es-y-por-que-es-importante/>

Vargas Cisneros, C. (2012). DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE DIFUSION. (INMUJERES, Ed.) Obtenido de INMUJERES: http://web.inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Procesos/NO_CERTIFICADOS/CRPCS/CS/P1-07-CS/P1-07-CS.pdf

Viota Fernández, N. (12 de 2017). El derecho humano y el medio ambiente en la Agenda 2030. (U. Etxea, Ed.) Obtenido de la UNESCO Etxea. País Vasco: <https://www.unetxea.org/dokumentuak/dossierDDHHamb.pdf>

Visa. (s.f.). Diferencia entre desarrollo sustentable y sostenible. . Obtenido de Visa Argentina. : <https://www.visa.com.ar/empresas/pequenas-medianas-empresas/educacion-digital/notas-y-recursos/Planificacion/desarrollo-sustentable-sostenible.html>

Worldpackers . (10 de 01 de 2024). Qué es el desarrollo sustentable: principios, importancia y ejemplos. Descubre qué es un desarrollo sustentable y su importancia para garantizar el futuro del planeta, equilibrando economía, sociedad y medio ambiente. Obtenido de Worldpackers: <https://www.worldpackers.com/es/articles/que-es-un-desarrollo-sustentable>

Himno al COBATAB



¡Oh!, Colegio de Bachilleres, impetuosa y querida
institución casa fiel del conocimiento,
hoy te canto este himno con amor,
eres rayo de esperanza del mañana,
eres la voz de la verdad.
¡Oh!, Colegio de Bachilleres, eres
luz en medio de la oscuridad.
//Colegio de bachilleres conducta
clara y firme decisión
Colegio de bachilleres tu misión
para siempre es ser mejor.//
En Tabasco se ha sembrado
la semilla que un día germinara,
el impulso de la vida modernista
en progreso de toda la sociedad,
es tu memorable historia gran
orgullo para toda la región,
educación que genera cambio,
ejemplo digno en cada generación.



Porra

Institucional



¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

Con Valor y Lealtad

De Norte a Sur

De Este a Oeste

Somos líderes Bachilleres del Sureste
COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido.
Este encuentro lo gano porque lo gano
Como dijo el Peje, me canso ganso.

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido.





COBACHITO

El Manatí

Mascota institucional

Colegio de Bachilleres,
Está de fiesta señores
Pues todos sus estudiantes
Hoy celebran con honores.

Que ya llegó la alegría
Es hora de motivar
Bailemos con algarabía
Cobachito nos guiará.

Allá por el acahual
En los ríos de Tabasco
Aconchado en unas ramas
O nadando sin parar.

Un manatí se ha ganado
El cariño de la gente
Cobachito le han llamado
Y no para de bailar.

Cobachito, con él vamos a ganar
Cobachito, eres espectacular
Cobachito, respetamos tu hábitat
Cobachito, mascota del COBATAB.

Mientras la orquesta se escucha
Y la porra se emociona
Los jóvenes bachilleres
A una voz ovacionan.

Con orgullo representan
A una gran institución
COBATAB está presente
Y Cobachito ya llegó.



Mensaje del director general



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



¡Hola!

Qué alegría saludarte en este momento de tu trayectoria académica.

Estás viviendo una de las etapas más significativas y enriquecedoras de tu vida. El bachillerato no consiste únicamente en aprobar asignaturas; es una etapa en la que descubres quién eres, desarrollas tus talentos y comienzas a construir el camino que deseas seguir. Es también una oportunidad para fortalecer tus valores, impulsar tu formación integral y prepararte para ser un ciudadano responsable, comprometido con su comunidad y con la construcción de una sociedad mejor.

Sabemos que el día a día puede presentar desafíos. Hay momentos de cansancio, dudas y temas que parecen difíciles de comprender. Precisamente por ello hemos preparado esta guía para ti. No la veas como una obligación más, sino como una herramienta de apoyo diseñada por personas que creen en tu capacidad para aprender, crecer y alcanzar tus metas.

Cada página de este material tiene el propósito de brindarte claridad, facilitar tu estudio y recordarte que eres capaz de dominar cualquier tema cuando trabajas con constancia, dedicación y confianza en ti mismo. El éxito académico no surge por casualidad; es el resultado del esfuerzo diario y de la determinación para seguir adelante.

Aprovecha este recurso al máximo. Pregunta, practica, comete errores y vuelve a intentarlo. Equivocarse forma parte del aprendizaje; aprender de cada experiencia es lo que te permitirá avanzar.

Recuerda que no estás solo. Estamos aquí para acompañarte en cada paso de este proceso. Confía en tu talento y da lo mejor de ti cada día.

¡Mucho éxito en tus estudios!

Fernando Yrys Hernández
Director General
Colegio de Bachilleres de Tabasco



"Educación que genera cambio"